

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON  
EL ENTORNO DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES DE LA  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA**



**SIXTA ARGENIS MUÑOZ NAVIA**  
**Código: 25071018**

**PASANTÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**POPAYÁN**  
**2013**

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON  
EL ENTORNO DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES DE LA  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA**



**ASESOR ACADÉMICO Y EMPRESARIAL  
MG. HÉCTOR ALEJANDRO SÁNCHEZ**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
POPAYÁN  
2013**

## **DEDICATORIA**

**Este trabajo está dedicado a DIOS, por darme la vida a través de mis PADRES, quienes con mucho cariño, amor y ejemplo de constancia y perseverancia han hecho de mí una persona con valores para poder desempeñarme como: ESPOSA, MADRE Y PROFESIONAL.**

**A mi ESPOSO, que ha estado a mi lado brindándome su apoyo para seguir adelante hasta alcanzar esta meta propuesta.**

**A mis HIJOS, que son el motor de mi vida y el impulso para seguir superándome cada día hasta lograr mis más preciados sueños, pues gracias a su amor, comprensión y apoyo en los momentos más difíciles, pude salir adelante y hoy poderles dejar como legado que cuando uno quiere alcanzar algo en la vida solo se necesita fuerza de voluntad y amor a Dios para vencer cualquier obstáculo que se les pueda presentar.**

**A mis HERMANOS y SOBRINOS, porque siempre han estado presentes con su amor, cariño y comprensión.**

**A mi SUEGRA, por su ejemplo de vida y entrega incondicional a la familia.**

**A mis CUÑADOS y DEMÁS FAMILIARES que de una u otra manera han estado apoyándome incondicionalmente en los momentos más difíciles que se me presentaron durante esta etapa de mi vida**

**Amis AMIGOS (a) que creyeron en mí y han sido mi sostén y mi refugio.**

## ***Agradecimientos***

***Mis agradecimientos son para Dios como el ser más grande e importante en mi vida y por quien todo lo puedo, y para todas las personas que a lo largo de mi vida han crido en mí y me han brindado su apoyo incondicional, el cual ha sido fundamental para formar la persona que hoy soy y además sé que cuento con ellos para seguir construyendo mis sueños.***

***Al terminar esta etapa de mi vida, me quedad la satisfacción de haber compartido con personas tan valiosas, a quienes quiero darles las gracias por haber sido el ejemplo de perseverancia y constancia para alcanzar todas las metas propuestas tanto en el ámbito personal como profesional, mis más sinceros agradecimientos son para mis Padres, Esposo, Hijos, Amigos, Familiares, Compañeros de Promoción, a la Universidad del Cauca y profesores, especialmente al Magister Héctor Alejandro Sánchez.***

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.....	11
1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	11
1.1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA .....	11
1.1.2. PLATAFORMA ORGANIZACIONAL.....	12
1.1.3. SÍMBOLOS .....	13
1.1.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	14
1.2. CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA MARCO CONCEPTUAL .....	15
1.3. CONTEXTUALIZACIÓN LEGAL.....	23
CAPÍTULO II. PROBLEMA Y OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	26
2.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	26
2.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	26
2.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	27
2.2. JUSTIFICACIÓN.....	27
2.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA .....	28
2.3.1. OBJETIVOS GENERAL.....	28
2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	28
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA .....	29
3.1. ETAPAS ESTABLECIDAS PARA LA PASANTÍA.....	29
3.1.1. METODOLOGÍA DESARROLLADA EN LA PRIMERA PARTE DE LA PASANTÍA.....	29
3.1.2. FORMATO DE LA ENCUESTA APLICADA .....	30
3.1.3. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	32
3.1.4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA ENCUESTA .....	47
3.2. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL.....	48

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

3.2.1.	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA .....	49
3.2.2.	DIAGNÓSTICO PREVIO .....	50
3.2.3.	ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS .....	51
3.2.4.	CONCLUSIONES OBTENIDAS .....	51
3.2.5.	RECOMENDACIONES OBTENIDAS .....	52
CAPÍTULO IV. ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA -PROPIEDAD INTELECTUAL VRI- .....		54
4.1.	RECOLECCIÓN DE DATOS .....	54
4.1.1.	DATOS PRIMARIOS .....	54
4.1.2.	DATOS SECUNDARIOS .....	54
4.2.	ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN VRI.....	55
4.2.1.	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS .....	55
4.2.2.	DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS .....	55
4.2.3.	DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS .....	56
4.3.	CONTENIDO DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN VRI .....	65
4.4.	ELABORACIÓN DEL MANUAL .....	66
4.5.	SOCIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO .....	67
V. CONCLUSIONES DE LA PASANTÍA .....		68
VI. RECOMENDACIONES DE LA PASANTÍA .....		69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....		70
ANEXOS .....		72

## **LISTA DE FIGURAS**

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Escudo de la Universidad del Cauca .....	13
Figura 2. Bandera de la Universidad del Cauca.....	13
Figura 3. Estructura Organizacional de la Universidad del Cauca .....	14
Figura 4. Estructura Organizacional de la Vicerrectoría de Investigaciones .....	15
Figura 5. Modelo de Sistema de Gestión de la Calidad .....	19
Figura 6. Ciclo P-H-V-A.....	20
Figura 7. Etapas para elaborar el manual de propiedad intelectual.....	49

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Simbología básica para la construcción de procedimientos.....	22
Tabla 2. ¿El grupo de investigación al que pertenece se encuentra activo? .....	32
Tabla 3. ¿Por qué el grupo de Investigación se encuentra inactivo? .....	33
Tabla 4. ¿De dónde surgen las iniciativas de la investigación? .....	34
Tabla 5. ¿Según su conocimiento, qué actividades desarrolla la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca? .....	35
Tabla 6. ¿Cuántos proyectos ha realizado a través del sistema de investigación de la universidad? .....	36
Tabla 7. ¿Cuál cree usted que son las fortalezas de la Vicerrectoría para la promoción de la investigación?.....	37
Tabla 8. ¿Cuáles son las principales dificultades que ha encontrado para el desempeño de sus actividades como investigador? .....	39
Tabla 9. ¿Ha recibido algún tipo de información o capacitación de la Vicerrectoría relacionada con la gestión de la propiedad intelectual? .....	41
Tabla 10. ¿Tiene conocimiento acerca de cómo se gestiona la propiedad intelectual de un producto, resultado de un proceso de investigación?.....	41
Tabla 11. ¿Usted ha desarrollado alguna investigación cuyo producto sea susceptible de ser protegido por los derechos de propiedad intelectual?.....	42
Tabla 12. ¿Qué percepción tiene sobre el Consejo Central de Investigaciones?.....	43
Tabla 13. ¿Qué opinión le merecen los estímulos que ofrece la VRI a los investigadores?.....	44
Tabla 14. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar el sistema de investigaciones de la Universidad del Cauca? .....	45
Tabla 15. Formato utilizado para el desarrollo del manual.....	56



**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**LISTA DE ANEXOS**

ANEXO A. MANUAL DE GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL PARA LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. ....	73
--	----

## **INTRODUCCIÓN**

Uno de los elementos principales de las organizaciones son los manuales de procesos y procedimientos, puesto que sirven como mecanismo de consulta permanente por parte de todos los interesados, permitiendo un mejor desempeño de las funciones que cada uno debe realizar o de los pasos a seguir para la realización de las actividades en las diferentes áreas de esta. Por lo tanto, este debe definir en forma clara y sencilla cuales son las tareas, las actividades o los pasos a seguir; porque es necesario que exista un documento completo y actualizado de consulta, que establezca un método estándar, en razón de las necesidades que se deriven de la realización de las actividades.

En el presente trabajo se presenta el proceso que permitió el desarrollo de un Manual de procesos y procedimientos enfocado a la Gestión de la Propiedad Intelectual en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, el cual tiene como finalidad, ofrecer a los Investigadores del Alma Mater, un instrumento que los oriente durante el proceso de gestión de derechos de Propiedad Intelectual.

Por tal motivo, se procura que el manual sea una guía que constituya una orientación práctica, presentando los aspectos que hay que considerar y utilizando un lenguaje claro y de fácil manejo que permita llegar a cada una de las unidades investigativas y de esta manera permitir a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca desempeñar los procesos claves con la mayor eficacia y eficiencia.

## **CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA**

El presente capítulo explica los aspectos más importantes que sirvieron de base para el desarrollo de la pasantía: Apoyo a la estructuración de la división de articulación con el entorno de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad del Cauca.

### **1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

#### **1.1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

“Fue creada el 24 de abril de 1827 mediante decreto dictado por el general Francisco de Paula Santander, para la fundación civil de establecimientos educativos de nivel superior en las principales ciudades, para efectos de la formación de los ciudadanos que habrían de fundamentar la vida nacional independiente en todos los órdenes, en distintas esferas y actividades con ello se establece la también la fundación de la Universidad central (actual Universidad Nacional) y la Universidad de Cartagena.<sup>1</sup>Sus primeros programas fueron Jurisprudencia, Agrimensura, Teología y Medicina. Su nacionalización fue ratificada mediante la Ley 65 de 1964. Desde sus inicios contó con el apoyo del Presidente y Libertador Simón Bolívar y de Francisco de Paula Santander.

La Universidad tiene sus raíces en el Seminario Mayor de Popayán fundado en entre 1609 y 1617, establecimiento educativo de primer orden en los tiempos coloniales que funciono en el claustro de San José. Allí, precisamente, se formó la generación que luego sería protagonista de las luchas de la Independencia del imperio español con personajes como Francisco José de Caldas, Camilo Torres, Francisco Antonio Zea, José María Cabal, Joaquín de Caycedo y Cuero y Francisco Antonio Ulloa hombres de política, estudio y estado. El pensamiento en la vida republicana e independiente de Colombia se generó en buena proporción en la Universidad del Cauca, de tal manera que la historia de la independencia de Colombia y sus inicios como república independiente confluye con la historia de la universidad.

A lo largo del siglo XX, la Universidad del Cauca se constituyó en polo permanente de atracción para estudiantes de variadas regiones del país, principalmente del suroccidente colombiano. Continúa como una universidad pública atractiva para jóvenes deseosos de estudiar y prepararse”.

---

<sup>1</sup> Universidad del Cauca. Filosofía de la Institución. Popayán, Cauca, Colombia. [Portal en línea]. <http://www.unicauca.edu.co/> Consultado en febrero de 2013

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

- Reafirmar el liderazgo y la proyección de la Universidad en el contexto regional, nacional e internacional.
- Desarrollar planes, programas y proyectos de formación, investigación e interacción con la comunidad, con pertinencia académica y calidad para la excelencia y el mejoramiento continuo.
- Generar las condiciones institucionales para la adopción, adecuación y desarrollo de programas de ciencia y tecnología, con el fin de elevar los niveles de competitividad de sus procesos educativos.
- Consolidar mecanismos de participación democrática en el marco de los principios consagrados por la Constitución Política y la Ley 30 de 1992.
- Liderar procesos de desarrollo socio-cultural, científico y tecnológico, a través del cumplimiento de sus funciones de investigación, formación y servicio comunitario, procesos encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población en la región.

### **1.1.2. PLATAFORMA ORGANIZACIONAL**

#### **MISIÓN**

La Universidad del Cauca, fiel a su lema "PosterisLvmenMoritvrvsEdat" (Quién ha de morir deje su luz a la posteridad), tiene un compromiso histórico, vital y permanente con la construcción de una sociedad equitativa y justa en la formación de un ser humano integral, ético y solidario

#### **VISIÓN**

La Universidad del Cauca es una institución de educación superior pública, autónoma, del orden nacional, creada en los orígenes de la República de Colombia.

La Universidad del Cauca, fundada en su tradición y legado histórico, es un proyecto cultural que tiene un compromiso vital y permanente con el desarrollo social, mediante la educación crítica, responsable y creativa. La Universidad forma personas con integridad ética, pertinencia e idoneidad profesional, demócratas comprometidos con el bienestar de la sociedad en armonía con el entorno.

La Universidad del Cauca genera y socializa la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura en la docencia, la investigación y la proyección social.

### 1.1.3. SÍMBOLOS

**Escudo:** Adoptado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo N° 75 del 7 de noviembre de 1922. Consta de una mano que levanta una antorcha, en cuyo entorno se puede leer: "*Posteris lumen moriturusedat*" (*Quien ha de morir deje su luz a la posteridad*).

**Figura 1. Escudo de la Universidad del Cauca**



Universidad  
del Cauca

Fuente: Universidad del Cauca. Símbolos. 2012

**Bandera:** Fue adoptada por el Consejo Directivo de la Universidad del Cauca mediante el Acuerdo N° 75 del 7 de noviembre de 1922, al conmemorarse el aniversario número 95 de fundación de la institución. La bandera está conformada por doce barras azules y rojas de igual tamaño, alternadas y colocadas perpendicularmente al asta.

**Figura 2. Bandera de la Universidad del Cauca**



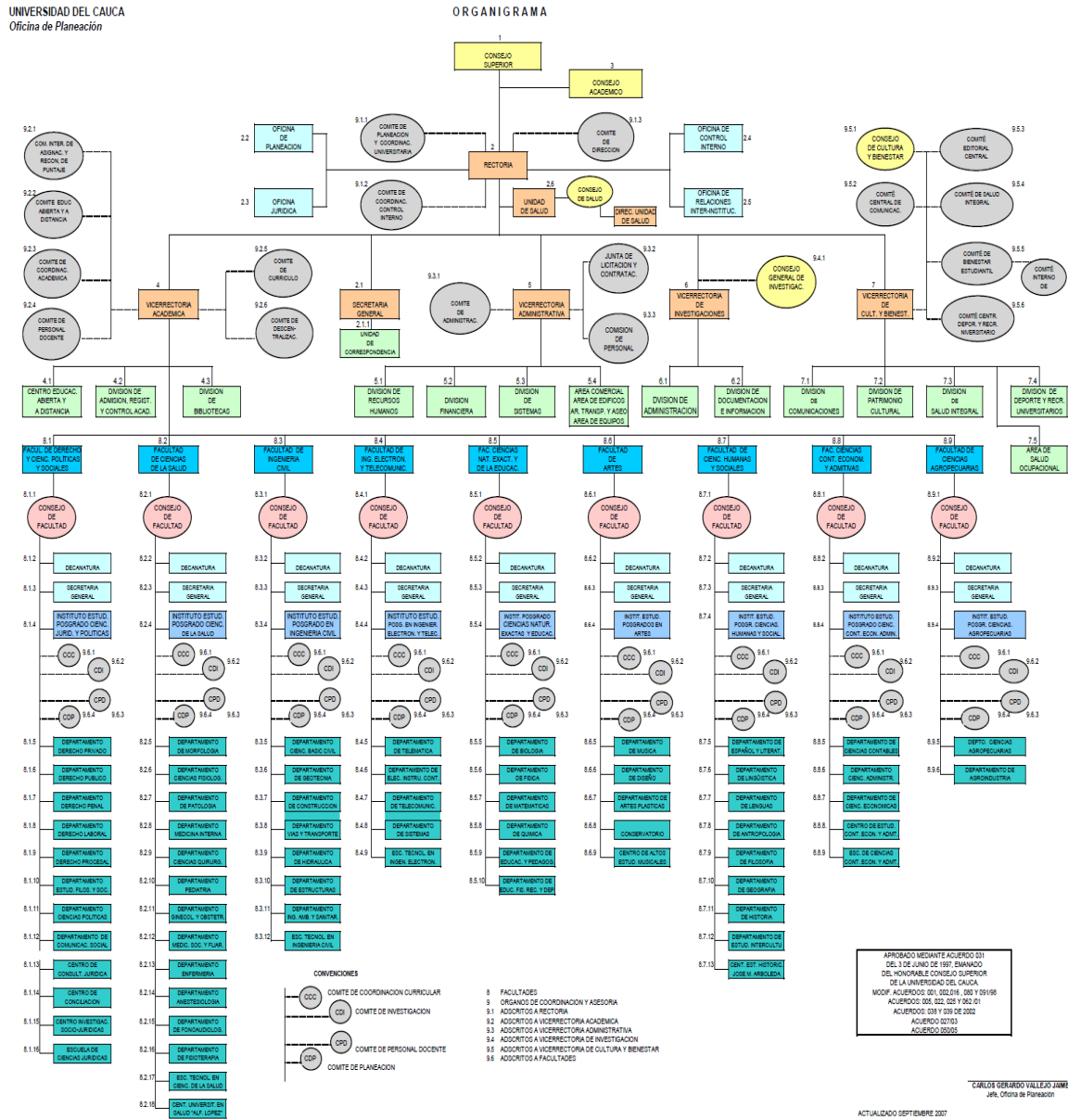
Fuente: Universidad del Cauca. Símbolos. 2012

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**1.1.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

La Universidad del Cauca, tiene una estructura directiva conformada por autoridades de Carácter legislativo y ejecutivo. El máximo órgano de dirección es el Consejo Superior, y la Rectoría es la primera autoridad Ejecutiva.

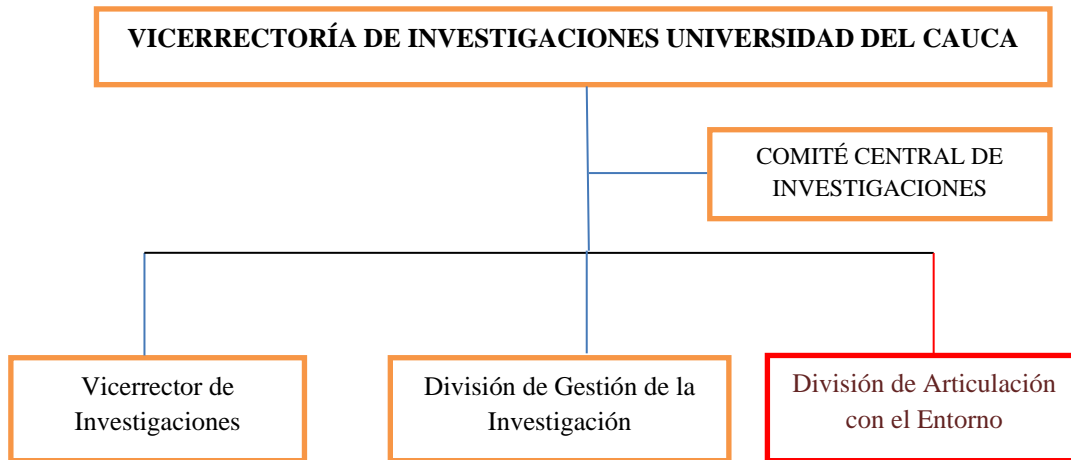
**Figura 3. Estructura Organizacional de la Universidad del Cauca**



Fuente: Universidad del Cauca, 2013

La Estructura Organizacional presenta cuatro (4) Vicerrectorías. No obstante, el presente estudio se realizó en la Vicerrectoría de Investigaciones:

**Figura 4. Estructura Organizacional de la Vicerrectoría de Investigaciones**



## **1.2. CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA MARCO CONCEPTUAL**

### **CONCEPTOS DE LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO**

La gestión del conocimiento se puede explicar cómo la función que planifica, coordina y controla los flujos de conocimientos que se crean en la organización de acuerdo con sus actividades y con su entorno, con el objetivo de crear competencias esenciales.<sup>2</sup>

Las Instituciones de educación Superior consientes de la importancia que tiene la Gestión del Conocimiento, están implementando oficinas encargadas de realizar esta tarea, pues es indispensable que exista un ente que promueva y gestione las relaciones entre los investigadores de las universidades y el entorno con el fin de generar un impacto positivo de estas en el desarrollo social y económico del país; pues en la actualidad el conocimiento es uno de los intangibles más valiosos que poseen las personas, las organizaciones, las instituciones y las naciones para enfrentar el nuevo contexto mundial; es primordial la gestión del conocimiento científico pues su visión y misión implica armonizar la creación,

---

<sup>2</sup>Bueno, E. (2000). La gestión del conocimiento en la nueva economía en gestión del conocimiento y capital intelectual. Experiencias en España. Instituto Universitario Euroforum Escorial. [Portal en línea] <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/anteriores/xvi/docs/9E>

adquisición, preservación y transferencia del conocimiento en un ambiente de responsabilidad social.

Las universidades y los centros de investigación son las instituciones más vitales en cuanto a la sustentabilidad y efectividad de la sociedad, debido a que tienen un alto grado de sistematización de conocimientos, además pueden ofertar en servicios profesionales y técnicas de trabajo con capacidad para innovar y responder a las necesidades sociales y económicas con servicios, procesos, productos y, especialmente, para manejar información que lleve a producir y aplicar conocimiento que responda a las nuevas oportunidades y cambios del entorno.<sup>3</sup>

Para que haya una mejor implementación de gestión del conocimiento dentro de las universidades es importante que estas cuenten con más recursos (dinero, tiempo, investigadores, instalaciones) para la formalización y transferencia del conocimiento, además orientar y motivar a los estudiantes y docentes sobre la importancia que tiene la investigación como fuente generadora de conocimiento, y de esta forma obtener organizaciones con gente capaz de innovar y transformar el entorno hacia el desarrollo sustentable del país.

La Universidad del Cauca no es ajena a estos cambios, es así como además de cumplir con los principios normativos, define en su misión: “la creación y socialización del conocimiento, de la técnica, de la tecnología, del arte y de la cultura, mediante la docencia, la investigación y la proyección social en un ámbito ético, democrático y participativo, en armonía con el entorno ambiental”. Motivo por el cual se está implementando en la Vicerrectoría de Investigaciones, la División de Articulación con el Entorno, con el fin de acrecentar la Gestión del Conocimiento para posicionarse en los primeros lugares no solo en cuanto a la educación superior, si no, en especial en el ámbito de la investigación.

El objetivo de la implementación de esta división es gestionar y transmitir el conocimiento generado en la universidad con el propósito de responder a las necesidades del entorno, para que esto se lleve a cabo, lo primero que se debe hacer es brindar protección a los productos/servicios que resulten de las investigaciones, mediante la gestión de los derechos de propiedad intelectual; para los cuales se deben realizar actividades como:

- ⊕ **Identificación de Resultados:** Consiste en identificar la clase de productos/servicios resultados de investigaciones que pueden llegar a ser susceptibles de gestionar los derechos de propiedad Intelectual.

---

<sup>3</sup> Francisco Gerardo Barroso Tanoira. Gestión del conocimiento en instituciones de educación superior y centros de investigación científica en el estado de Yucatán. <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/antiores/xvi/docs/9E>



## APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

- ⊕ Evaluación de Resultados: Es el proceso que consiste en analizar los desarrollos tecnológicos realizados por la universidad y los efectos que dicha tecnología puede generar en el entorno, además para identificar la clase de derecho mediante el cual se puede proteger y la manera como se puede transferir ese conocimiento.
- ⊕ Protección de Resultados: Todo desarrollo tecnológico amerita algún tipo de protección ya sea por medio de patentes de utilidad o de Invención, entre otros, con el fin de generar un derecho para el autor de dicha obra, creación o invención.
- ⊕ Divulgación de Resultados y capacidades: Consiste en la presentación del portafolio de servicios, realizado de acuerdo a los productos/servicios que posee la universidad y que son el resultado de la investigación.
- ⊕ Valoración de Resultados: Consiste en calcular el precio de venta de los intangibles que tiene la universidad, y que son el resultado de las investigaciones, este se calcula mediante una matriz de valoración de Intangibles que debe realizar la división.
- ⊕ Negociación Resultados: Consiste en la transferencia de la tecnología, esta negociación debe realizarla una persona conocedora de cada uno de los resultados que se vayan a negociar, para que se llegue a un buen acuerdo entre las partes.

### CONCEPTOS SOBRE PROCESO

Se entiende como proceso al “Conjunto de actividades relacionadas mutuamente o que interactúan para generar valor y las cuales transforman elementos de entrada en resultados”.<sup>4</sup> Los procesos presentan una tipología característica que los delimita:

**Procesos Estratégicos o de Gestión (Estratégicos):** son aquellos que permiten definir, desarrollar, implantar y desplegar las estrategias y objetivos de la institución. Son genéricos, comunes y afectan a la mayor parte de la institución, suelen referir a las leyes, normativas, directrices, aplicables al servicio y que no son controladas por el mismo. Estos procesos intervienen en la formulación de la visión institucional y proporcionan directrices a todos los demás procesos. Son necesarios para el mantenimiento y el progreso.

**Procesos Claves u Operativos (Misionales):** agrupa aquellos procesos que añaden valor al usuario o inciden directamente en su satisfacción o insatisfacción. Representan la razón de ser de la institución, dirección, departamento o unidad, el objeto principal de actividad, así mismo, intervienen en la misión de la institución, pero no necesariamente en la visión. Los procesos claves son aquellos que afectan de modo directo la prestación del producto (bien/servicio) y por tanto a la satisfacción del usuario externo.

---

<sup>4</sup> Departamento Administrativo de la Función Pública. Guía de Diseño para implementar el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública. NTCGP 1000: 2004. Bogotá D.C., Colombia. Junio de 2007. [Publicación en línea]. [http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrieve\\_publicaciones?no=410](http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrieve_publicaciones?no=410)

**Procesos de Apoyo o Soporte (Operativos):** son todos aquellos que permitan la operación de la institución y que, sin embargo, no son considerados clave por la misma. Este tipo de procesos tienen como misión apoyar a uno o más procesos clave. Son parte de estos los procesos necesarios para el control y la mejora del sistema de gestión que no puedan considerarse estratégicos ni claves. Se relacionan con requisitos de las normas que establecen modelos de gestión. Estos procesos no intervienen en la visión ni en la misión.

**Procesos de medición, análisis y mejora (Evaluación):** Incluyen aquellos procesos necesarios para medir y recopilar datos para realizar el análisis del desempeño y la mejora de la eficiencia. Incluyen procesos de medición, seguimiento y auditoría, acciones correctivas y preventivas, y son una parte integral de la gestión.

### **Enfoque basado en Procesos<sup>5</sup>**

Esta Norma Internacional promueve la adopción de un enfoque basado en procesos cuando se desarrolla, implementa y mejora la eficacia de un sistema de gestión de la calidad, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos.

Para que una organización funcione de manera eficaz, tiene que determinar y gestionar numerosas actividades relacionadas entre sí. Frecuentemente el resultado de un proceso constituye directamente el elemento de entrada del siguiente proceso.

La aplicación de un sistema de procesos dentro de la organización, junto con la identificación e interacciones de estos procesos, así como su gestión para producir el resultado deseado, puede denominarse como "enfoque basado en procesos".

Una ventaja del enfoque basado en procesos es el control continuo que proporciona sobre los vínculos entre los procesos individuales dentro del sistema de procesos, así como sobre su combinación e interacción. Un enfoque de este tipo, cuando se utiliza dentro de un sistema de gestión de la calidad, enfatiza la importancia de:

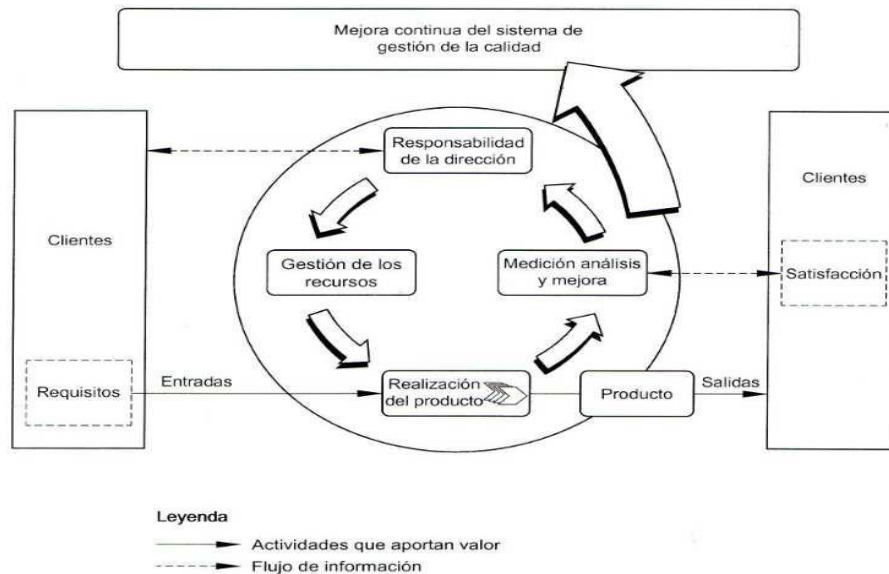
- a) la comprensión y el cumplimiento de los requisitos.
- b) la necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor.
- c) la obtención de resultados del desempeño y eficacia del proceso.
- d) la mejora continua de los procesos con base en mediciones objetivas.

---

<sup>5</sup> ENFOQUE BASADO EN PROCESOS. Norma Internacional ISO 9001. Tercera Actualización. Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas. Manizales, Caldas. 14 de noviembre de 2008. [Publicación en línea]. <http://www.iescinoc.edu.co/NORMOGRAMA/ISO%209001-2008.pdf>

El modelo de un sistema de gestión de la calidad basado en procesos que se muestra en la siguiente figura: <sup>6</sup>

**Figura 5. Modelo de Sistema de Gestión de la Calidad**



**Figura 1. Modelo de un sistema de gestión de la calidad basado en procesos**

Fuente: Portal Web Administración de Calidad. 2010

Esta figura muestra que los clientes juegan un papel significativo para definir los requisitos como elementos de entrada.

El seguimiento de la satisfacción del cliente requiere la evaluación de la información relativa a la percepción del cliente acerca de si la organización ha cumplido sus requisitos. El modelo mostrado en la Figura 3 cubre todos los requisitos de esta Norma Internacional, pero no refleja los procesos de una forma detallada.

De manera adicional, puede aplicarse a todos los procesos la metodología conocida como "Planificar- Hacer- Verificar-Actuar" (PHVA). PHVA puede describirse brevemente como:

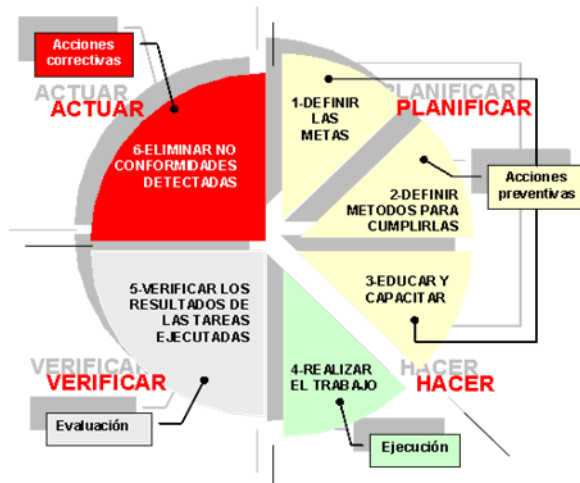
- Planificar: establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de la organización.
- Hacer: implementar los procesos.

<sup>6</sup> Modelo de Un sistema de Calidad Basado en Procesos. Universidad Internacional. 2010. [Portal en línea] <http://administraciondecalidad.wordpress.com/2010>

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- Verificar: realizar el seguimiento y la medición de los procesos y los productos respecto a las políticas, los objetivos y los requisitos para el producto, e informar sobre los resultados.
- Actuar: Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos.

**Figura 6. Ciclo P-H-V-A**



Fuente: DAFP. 2007

**Procedimiento:**<sup>7</sup> Describe de forma clara e inconfundible los pasos para iniciar, desarrollar y concluir una serie de actividades secuencialmente establecidas en un proceso que da como resultado final un producto o un servicio.

**Mapa de Procesos:**<sup>8</sup> El Mapa de Procesos ofrece una visión general del sistema de gestión, en él se representan los procesos, procedimientos, actividades y tareas que componen el sistema institucional, así como principales relaciones de coordinación.

Al momento de construir el Mapa de Procesos y comenzar a agrupar los mismos, debe tenerse en cuenta que algunos de los procesos identificados pueden ser a su vez procedimientos de otro proceso más grande, ante lo cual, debe detectarse las relaciones que existen entre cada uno de ellos para poder establecer su clasificación.

<sup>7</sup> Departamento Administrativo de la Función Pública. Guía de Diseño para implementar el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública. NTCGP 1000: 2004. Bogotá D.C., Colombia. Junio de 2007. [Publicación en línea]. [http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrieve\\_publicaciones?no=410](http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrieve_publicaciones?no=410)

<sup>8</sup> Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica. Área de Modernización del Estado. Guía para el levantamiento de Procesos. Costa Rica. Junio de 2009. [Publicación en línea]. <http://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/5d4b8d59-d008-407c-bf52-00be6de79e80/guia-levantamiento-procesos-2009.pdf>

**Flujograma:** Los diagramas de flujo -también conocidos como fluxogramas- son “...una representación gráfica mediante la cual se representan las distintas operaciones de que se compone un procedimiento o parte de él, estableciendo su secuencia cronológica. Clasificándolos mediante símbolos según la naturaleza de cada cual.”

Es decir, son una mezcla de símbolos y explicaciones que expresan secuencialmente los pasos de un proceso, de forma tal que este se comprenda más fácilmente.

Importancia del flujograma: Esta herramienta es de gran utilidad para una organización, debido a que su uso contribuye en con el desarrollo de una mejor gestión institucional, en aspectos como:

- Muestran de manera global la composición de un proceso o procedimiento por lo que favorecen su comprensión al mostrarlo como un dibujo. El cerebro humano reconoce fácilmente los dibujos. Un buen diagrama de flujo reemplaza varias páginas de texto.
- Permiten identificar problemas tales como cuellos de botella o posibles duplicidades que se presentan durante el desarrollo de los procedimientos, así como las responsabilidades y los puntos de decisión.
- Facilitan a los funcionarios el análisis de los procedimientos, mostrando gráficamente quién proporciona insumos o recursos y a quién van dirigidos.
- Sirven como herramienta para capacitar a los nuevos funcionarios, y de apoyo cuando el titular responsable del procedimiento se ausenta, de manera que otra persona pueda reemplazarlo.
- La creación del diagrama de flujo es una actividad que agrega valor, pues el proceso que representa está disponible para ser analizado, no sólo por quienes lo llevan a cabo, sino también por todas las partes interesadas que aportarán nuevas ideas para cambiarlo y mejorarlo.

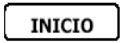
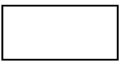
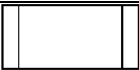
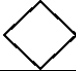




**Símbolos<sup>9</sup>:**El flujograma utiliza un conjunto de símbolos para representar las etapas del proceso, las personas o los sectores involucrados, la secuencia de las operaciones y la circulación de los datos y los documentos.

Simbología Básica para la construcción de Procedimientos:

---

<sup>9</sup> CAJA DE HERRAMIENTA. Infomipyme. El flujograma. Programa de Calidad Total, Cuaderno de Herramientas "Guía del Empresario". Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales - MITINCI/Programa MEJORA y el SEBRAE. [http://www.infomipyme.com/Docs/GENERAL/Offline/GDE\\_04.htm](http://www.infomipyme.com/Docs/GENERAL/Offline/GDE_04.htm)

**Tabla 1. Simbología básica para la construcción de procedimientos.**

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	Indica la terminación del proceso o procedimiento.
	Representa la acción necesaria para transformar una información recibida o crear una nueva, es decir una tarea o actividad
	Representa una actividad predefinida expresada en otro diagrama
	Representa una actividad de decisión o de conmutación.
	Representa una actividad combinada.
	Conector. Que se usa para representar una entrada o una salida dentro de la misma página o de una parte de un diagrama de flujo.
	Representa cualquier tipo de documento que se utilice en el proceso o procedimiento y aportar información para que este se desarrolle.
	Representa la terminación del proceso o procedimiento.

Fuente: Guía basada en procesos de la fundación Valenciana de la Calidad.

**Caracterización de los procesos:** Una vez que los procesos han sido identificados, se describen mediante una caracterización del proceso. Este documento desagrega cada proceso en sus elementos fundamentales.<sup>10</sup>

La caracterización es la identificación de todos los factores que intervienen en un proceso y que se deben controlar, por lo tanto es la base misma para gerenciarlo. Este está compuesto para su construcción por elementos como: Nombre del proceso, objetivo, alcance, proveedores, recursos, responsables, indicador de medición del proceso, etc.

**Manual de Procesos y Procedimientos:** El manual de procesos es un documento que registra el conjunto de procesos, discriminado en actividades y tareas que realiza un servicio, un departamento o una institución.<sup>11</sup>

<sup>10</sup>Córdoba Tobón, Carlos Hernando. CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS. Colombia. 12 de abril de 2008 [Portal en línea] <http://gerenciaprocesos.comunidadcoomeva.com/blog/index.php?/categories/5-5-Characterizacion>.

<sup>11</sup>MEJÍA GARCÍA, Braulio. Gerencia de Procesos para la Organización y el Control Interno de Empresas de la Salud. ECOE Ediciones. Abril de 2007. 224 páginas.

### **Objetivos del Manual de Procesos:**

- Servir de guía para la correcta ejecución de actividades y tarea para los funcionarios de la institución.
- Ayudar a brindar servicios mas eficientes.
- Mejoraar el aprovechamiento de los recursos humano, fisicos y financieros.
- Generar uniformidad en el trabajo por parte de los diferentes funcionarios.
- Evitar la improvisación en las labores.
- Ayudar a orientar al peronal nuevo.
- Facilitar la supervisión y evaluacion de las labores.
- Proporcionar información a la empresa acerca dela marcha de los procesos.
- Evitar discusiones sobre normas, procedimientos y actividades.
- Fcilitar la orientación y atención al cliente.
- Establecer elementos de consulta, orientación y entrenamiento al personal.
- Servir como punto de referencia para las actividades de control interno y auditoría.
- Ser la memoria de la institución.

### **1.3. CONTEXTUALIZACIÓN LEGAL**

- ⊕ LEY 872 DE 2003 Creación del Sistema de Gestión de la Calidad SGC, en las Entidades del Estado, como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades y agentes obligados, la cual estará enmarcada en los planes estratégicos y de desarrollo de tales entidades. El sistema de gestión de la calidad adoptará en cada entidad un enfoque basado en los procesos que se surten al interior de ella y en las expectativas de los usuarios, destinatarios y beneficiarios de sus funciones asignadas por el ordenamiento jurídico vigente.
- ⊕ Decreto 4110 de 2004 Reglamentación Ley 872 de 2003 y se adopta la Norma Técnica de la Gestión Pública, la cual determina las generalidades y los requisitosmínimos para establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad en los organismos, entidades y agentes obligados conforme al artículo 2 de la Ley 872 de 2003.
- ⊕ Resolución R-309 de 2009 Por la cual se adopta El Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma NTCGP:1000 como herramienta mejorada de su gestión.

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- ⊕ Resolución R-802 de 2011 Por la cual se adopta El Sistema Integrado de Gestión. Adoptar el Sistema Integrado de Gestión en la Universidad del Cauca, el cual involucra los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad de la Norma NTCGP1000:2009 y del Modelo Estándar de Control Interno –MECI, en adelante denominado Sistema Integrado de Gestión- SIG.

**Normatividad Vigente para la Propiedad Intelectual**

- ⊕ CONSTITUCIÓN NACIONAL DE COLOMBIA ART. 61. El Estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley. En este artículo se considera la propiedad intelectual de forma literal sino que se refiere a la protección de los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial.
- ⊕ LEY 23 de 1982 Emitida por el Congreso de la República de Colombia “Sobre derechos de autor”. los sujetos protegidos por dicho cuerpo normativo, serán los autores de obras literarias, científicas y artísticas, los cuales gozarán de protección para sus obras en la forma prescrita en esta.
- ⊕ LEY 44 DE 1993 (febrero 5) Emitida por el Congreso de Colombia por la cual se modifica y adiciona la ley 23 de 1982 y se modifica la ley 29 de 1944.
- ⊕ LEY 463 DE 1998 (Agosto 4) Por medio de la cual se aprueba el “Tratado de cooperación en materia de patentes (PCT)”, elaborado en Washington el 19 de junio de 1970, enmendado el 28 de septiembre de 1979 y modificado el 3 de febrero de 1984, y el reglamento del tratado de cooperación en materia de patentes.
- ⊕ DECRETO 460 DE 1995 Por el cual se reglamenta el Registro Nacional del Derecho de Autor y se regula el Depósito Legal.
- ⊕ DECISIÓN ANDINA 351 DE 1993, Comisión del Acuerdo de Cartagena. Régimen Común sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, esta Decisión tienen como finalidad reconocer una adecuada y efectiva protección a los autores y demás titulares de derechos, sobre las obras del ingenio, en el campo literario, artístico o científico, cualquiera que sea el género o forma de expresión y sin importar el mérito literario o artístico ni su destino.
- ⊕ DECRETO 0162, por el cual se reglamenta la Decisión Andina 351 de 1993 y la Ley de 1993, en relación con las sociedades de Gestión Colectiva de Derecho de Autor o de Derechos Conexos.



**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- ⊕ DECRETO 1474 DE 2002. Tratado de la OMPI –Organización Mundial de Propiedad Intelectual, sobre Derechos de Autor (WCT) adoptado en Ginebra el 20 de diciembre de 1996, mediante el cual se desea desarrollar y mantener la protección de los derechos de los autores sobre sus obras literarias y artísticas de la manera más eficaz y uniforme posible, reconoce la necesidad de introducir nuevas normas internacionales y clarificar la interpretación de ciertas normas vigentes a fin de proporcionar soluciones adecuadas a los interrogantes planteados por nuevos acontecimientos económicos, sociales, culturales y tecnológicos.
  
- ⊕ DECISIÓN 486 DE 2000 “Régimen común sobre Propiedad Industrial” Lima, Perú. Considerando la Propiedad Industrial como la protección que se ejerce sobre las ideas de aplicación industrial (en el sector productivo o de servicios), en Colombia, la Superintendencia de Industria y Comercio es la entidad encargada de realizar de manera formal los registros que otorgan la explotación económica exclusiva de estas ideas, durante un tiempo limitado. La Decisión 486 establece el nuevo marco legal de la propiedad intelectual aplicable a los países miembros de la Comunidad Andina. Ésta entró en vigor el día 1º de diciembre de 2000 y sustituyó la Decisión 344 de 1993.
  
- ⊕ CIRCULAR NO. 06 DE 2002, expedida por La Dirección Nacional de Derechos de Autor, que es la Oficina Nacional Competente para administrar todo lo relacionado con el tema de Derechos de Autor. La Superintendencia de Industria y Comercio que es la Oficina Nacional Competente para administrar el Sistema de Propiedad Industrial.
  
- ⊕ LEY 1450 DE 2011 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Considerado como la base de las políticas gubernamentales formuladas por el Presidente de la República, a través de su equipo de Gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”.
  
- ⊕ LEY 1286 DE 2009, Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, "Por la cual se modifica la ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en departamento administrativo, se fortalece el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones”.

## **CAPÍTULO II. PROBLEMA Y OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

Se definió el problema y la justificación, con los objetivos que delimitaban la propuesta de pasantía.

### **2.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

#### **2.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Desde hace aproximadamente 10 años, en las universidades de América Latina vienen manifestando un creciente interés en la creación de oficinas de Articulación con el Entorno cuya función principal es lo relacionado con la Gestión de la Propiedad Intelectual. El motivo de este gran interés se debe a la repercusión que han generado sus pares, en su mayor parte en Norteamérica y Europa, quienes disponen de capacidades que les permiten, entre otras ventajas, generar recursos financieros a partir de los resultados de la investigación y la innovación producidas en el propio ámbito universitario. Del mismo modo, estas universidades orientan y desarrollan nuevas líneas de investigación con el propósito de incrementar las probabilidades de éxito en el campo de la investigación y el desarrollo tecnológico dando como resultado la creación de círculos virtuosos de crecimiento científico y económico en beneficio de la sociedad tanto en el ámbito empresarial, como en el sector académico. Sin embargo, este proceso requiere compromiso por parte de todos los entes de la Universidad que esperan mantener la congruencia de objetivos propuestos, metas y recursos, con miras a responder de manera efectiva a los cambios en el entorno de la misma.

La Universidad del Cauca, como institución generadora de conocimiento, y consiente de la importancia que este tiene en el desarrollo local, regional y nacional ha implementado en la Vicerrectoría de Investigaciones la División de Articulación con el Entorno, con el propósito de contribuir en la gestión del conocimiento mediante la gestión de los derechos de Propiedad Intelectual para los productos/servicios resultantes de las investigaciones que se realizan en esta institución, y transferir ese conocimiento al entorno para contribuir con el desarrollo social y económico.

Para contribuir con este propósito, en esta pasantía se realizó el Manual de Procesos y Procedimientos para la Gestión de Propiedad Intelectual para la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, con el cual se pretende establecer una política clara sobre los trámites que deben seguir los productos resultantes de las investigaciones, y que son susceptibles de gestionar los derechos de Propiedad Intelectual, generando las

capacidades necesarias para identificar, proteger y administrar eficientemente, esos derechos y así llegar de una manera más eficaz a los Investigadores actuales y potenciales.

### **2.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

De acuerdo a las dinámicas de investigación, desarrollo tecnológico y de relación con el entorno, se requiere de ajustes del Sistema de Investigaciones, reglamentado por el Acuerdo del Consejo Superior No. 008 de 1999, motivo por el cual la Universidad del Cauca mediante el Acuerdo 047 de 2011, decidió realizar una estructuración del Sistema de investigaciones, con el fin de mejorar los procesos en cuanto a la gestión del conocimiento, por lo cual decidió implementar en la Vicerrectoría de Investigaciones la División de Articulación con el Entorno, la cual tiene como una de las funciones Gestionar los Derechos de Propiedad Intelectual para los productos resultantes de las investigaciones realizadas por los Investigadores que están vinculados a esta institución, por lo tanto se propone realizar un Manual de Procesos y Procedimientos que contribuya como herramienta de gestión básica para la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca y que sirva como soporte y agilice los trámites requeridos para el desarrollo de la Investigación.

## **2.2. JUSTIFICACIÓN**

Es importante señalar que los manuales de procesos y procedimientos son la base del sistema de calidad y del mejoramiento continuo de la eficiencia y la eficacia, enfatizando que no bastan las normas, sino, que además, es imprescindible el cambio de actitud en el conjunto de las partes involucradas en los procesos, en materia no solo, de hacer las cosas bien, sino dentro de las practicas definidas en la organización.

El manual de procesos, es una herramienta que permite a la Organización, integrar una serie de acciones encaminadas a agilizar el trabajo de la administración, y mejorar la calidad del servicio, comprometiéndose con la búsqueda de alternativas que mejoren la satisfacción del cliente.

Para la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca el Manual de Procesos y Procedimientos se convierte en una herramienta valiosa para agilizar los trámites en cuanto a la Gestión de Propiedad Intelectual por que brinda una mayor facilidad a los grupos de investigación vinculados a esta entidad. Se utilizará la NTCGP 1000:2009 que está dirigida a todas las entidades del Estado, y se ha elaborado con el propósito de que

éstas puedan mejorar su desempeño y su capacidad de proporcionar productos y/o servicios que respondan a las necesidades y expectativas de sus clientes. La NTCGP 1000:2009 específica los requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad aplicable a entidades Públicas referidas en la Ley 872 de 2003, el cual se constituye en una herramienta de gestión que permite dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social con el suministro de productos y/o con la prestación de los servicios a cargo de las entidades.

Finalmente, desde el punto de vista de la academia representa un reto importante para la aplicación de conceptos y teorías respecto a la implementación de estos manuales por que contribuyen de manera eficaz al cumplimiento de las metas propuestas por la institución.

### **2.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

#### **2.3.1. OBJETIVOS GENERAL**

Apoyo a la Estructuración de la División de Articulación con el Entorno de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, mediante la elaboración de un Documento marco para la Gestión de la propiedad Intelectual, que contenga el Manual de Procesos y Procedimientos y que sirva como soporte en los trámites requeridos por las dinámicas de Investigación, desarrollo e Innovación con relación con el entorno.

#### **2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar la Información relacionada con la Gestión de la Propiedad Intelectual.
- Identificar los Procesos y Procedimientos para la Gestión de Propiedad Intelectual, para la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca.
- Elaborar el Manual de Procesos y Procedimientos para la Gestión de Propiedad Intelectual, para la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca.

### **CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA**

La metodología utilizada para el desarrollo de la pasantía implicó el uso de herramientas de observación, información primaria y secundaria, además de considerar las normas de calidad que rigen a la institución universitaria.

#### **3.1. ETAPAS ESTABLECIDAS PARA LA PASANTÍA**

Durante el desarrollo de la pasantía se puede evidenciar dos partes:

- ⊕ Una parte se desarrolló en conjunto con los otros pasantes asignados para el apoyo de la División de Articulación con el Entorno de la Vicerrectoría de Investigación, y
- ⊕ La otra parte se desarrolló por cada uno de los pasantes.

##### **3.1.1. METODOLOGÍA DESARROLLADA EN LA PRIMERA PARTE DE LA PASANTÍA**

La metodología desarrollada en la primera parte fue la implementación de una encuesta para conocer el grado de percepción de los investigadores hacia la vicerrectoría y para actualizar la base de datos de los investigadores registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca.

Como el objetivo de la encuesta era medir el grado de percepción que tienen los investigadores sobre el Sistema de Investigación y la Vicerrectoría de Investigaciones, se definió que se utilizara 2 tipos de preguntas para la recopilación de la información necesaria.

Se utilizaron las preguntas Abiertas y cerradas de acuerdo a la definición del autor Philip Kotler en su libro Marketing Management.

Preguntas Abiertas: Son preguntas cuyas respuesta pueden responderse de manera ilimitada  
Preguntas Cerradas: Son preguntas que condicionan la posible respuesta del entrevistado.<sup>12</sup>

Para realizar este trabajo las preguntas abiertas se utilizaron porque facilitan captar el pensamiento real de los encuestados y cumplir con el objetivo propuesto, aunque el análisis

---

<sup>12</sup>Kotler P. Marketing Management [portal en línea] <http://books.google.com.co>

es más complejo, por los disímiles puntos de vista que tienen los investigadores de acuerdo al área de conocimiento en el que se desempeñan. Y las preguntas cerradas se utilizaron para corroborar alguna información suministrada por los investigadores a la Vicerrectoría de Investigaciones.

### **3.1.2. FORMATO DE LA ENCUESTA APLICADA**



#### **División de Articulación con el Entorno**

#### **Identificación de necesidades de apoyo en los grupos de investigación de la Universidad del Cauca**

El objetivo de esta encuesta es obtener información sobre cómo percibe la comunidad de investigadores de la Universidad del Cauca, el papel que desempeña la Vicerrectoría de Investigaciones.

Nombre del Grupo: \_\_\_\_\_

Director del grupo: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Campo en que se desempeña: \_\_\_\_\_

Facultad: \_\_\_\_\_

Encuestado: \_\_\_\_\_

1. ¿El grupo de investigación al que pertenece se encuentra activo

✓ Sí\_\_\_ No\_\_\_

✓ Porqué \_\_\_\_\_

2. ¿De dónde surgen las iniciativas de la Investigación?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Según su conocimiento, qué actividades desarrolla la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

✓ No Sabe \_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

4. ¿Cuántos proyectos ha realizado a través del sistema de investigación de la Universidad del Cauca?

\_\_\_\_\_

5. ¿Cuál cree usted que son las fortalezas de la Vicerrectoría para la promoción de la investigación?

\_\_\_\_\_

6. ¿Cuáles son las principales dificultades que ha encontrado para el desempeño de sus actividades como investigador?

✓ Tramites: \_\_\_

✓ Falta de estímulos financieros: \_\_\_

✓ Tiempo: \_\_\_

✓ Canales de comunicación: \_\_\_

✓ Otros: \_\_\_\_\_

7. ¿Ha recibido algún tipo de información o capacitación de la Vicerrectoría relacionada con la gestión de la propiedad intelectual?

✓ Si: \_\_\_

✓ No: \_\_\_

8. ¿Tiene conocimiento acerca de cómo se gestiona la propiedad intelectual de un producto, resultado de un proceso de investigación?

✓ Si: \_\_\_

✓ No: \_\_\_

9. ¿Usted ha desarrollado alguna investigación cuyo producto sea susceptible de ser protegido por los derechos de propiedad intelectual?

✓ Si: \_\_\_

¿Qué tipo de Protección?

\_\_\_\_\_

✓ No: \_\_\_

10. ¿Qué percepción tiene sobre el Comité Central de Investigaciones?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

11. ¿Qué opinión le merecen los estímulos que ofrece la Vicerrectoría de Investigaciones a los investigadores?

---

---

12. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar el sistema de investigaciones de la Universidad del Cauca?

---

---

### **3.1.3. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

De los 203 Investigadores registrados formalmente en el Sistema de Información de la Vicerrectoría de Investigaciones, el cuestionario se aplicó a 166 investigadores, esta dificultad se presentó por que en algunos programas de la Universidad del Cauca se encontraban en el proceso de acreditación, motivo por el cual los docentes no pudieron establecer una cita para la realización de la encuesta, otros investigadores se encontraban por fuera de la ciudad realizando actividades académicas (comisión de estudios, doctorados, año sabático entre otros), por último se encontró que otros docentes son pensionados desde hace varios años. Esta situación dejó dentro del estudio realizado por los funcionarios de la División de Articulación con el Entorno un margen de error de 37 Investigadores, que no participaron en la investigación realizada.

Los resultados obtenidos después de realizar el cuestionario a los 166 Investigadores inscritos formalmente en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, se pueden observar en las siguientes tablas:

**Tabla 2. ¿El grupo de investigación al que pertenece se encuentra activo?**

	Frecuencia	Porcentaje
SI	137	85.5%
NO	29	17.5%
TOTAL	166	



**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

Del total de la muestra objeto de estudio, se encontró que el 82,53% (Aproximadamente 137 investigadores) se encuentran actualmente activos, es decir que están realizando procesos en materia investigativa durante los últimos años.

Por otra parte se encontró que existen 29 (17.46%) Investigadores registrados en el sistema de Información de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca que manifiestan la Inactividad. Es decir, que en los últimos 5 años no ha realizado ningún desarrollo o producto investigativo formalmente con la Universidad.

**Tabla 3. ¿Por qué el grupo de Investigación se encuentra inactivo?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Dejo de realizar investigaciones por falta de apoyo	8	27.6%
Inscrito por el departamento, pero nunca hubo investigación	3	10.3%
Por fusión con otro grupo	2	6.9%
Porque no tienen proyectos inscritos en la actualidad	5	17.2%
Se encuentra realizando labor docente	2	6.9%
El grupo de Investigación se desintegro	2	6.95
Falta de Formación académica	4	13.8%
No suministraron información	3	10.3%
TOTAL	29	

De los 29 Investigadores que participaron en el estudio y afirmaron que no se encuentran activos, explicaron las causas por las cuales se tomó la decisión de dejar de realizar producción investigativa. Los resultados que se obtuvieron fueron:

- ⊕ Ocho (8) Investigadores (27.6%) Manifestaron que dejaron de realizar investigaciones por falta de apoyo de la Vicerrectoría en la realización de proyectos Investigativos.
- ⊕ Tres (3) Investigadores que participaron en la Encuesta (10.3%), Explicaron que el grupo de investigación fue inscrito por el departamento, pero nunca hubo investigación como tal por parte de los integrantes.
- ⊕ Dos (2) Investigadores registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones (6.9%) afirmaron que la causa de su inactividad es fusión con otros Investigadores.
- ⊕ Cinco (5) Investigadores se declararon inactivos (17.2%), Porque actualmente no tienen proyectos formalmente inscritos en el Sistema de Información en materia investigativa de la Universidad del Cauca.

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- ⊕ Por otra parte, se encontrádos (2) Investigadores (6.9%) quienes declaran que se encuentra inactivo el grupo ya que se encuentran realizando labor docente y su carga académica, no les permite desarrollar procesos de investigación.
- ⊕ Otros dos (2) Investigadores (6.9%) expresan que su inactividad se fundamenta en que los integrantes del grupo ya no participaron en las actividades por diversas razones, razón por la cual el grupo de Investigación se desintegro.
- ⊕ Además, se encontró con cuatro (4) Investigadores (13.8%) que expresaron que la razón de su inactividad, fue la falta de formación académica en las áreas o campos investigativos que desarrollaban dentro del grupo de Investigación, lo cual no permitía el ingreso de nuevos integrantes y llevo al cierre del grupo
- ⊕ Y por último se encontró que tres (3) Investigadores (10.3%) que se declararon como inactivos que prefirieron no suministrar información para justificar su inactividad.

**Tabla 4.¿De dónde surgen las iniciativas de la investigación?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Iniciativa integrantes del grupo	83	43.5%
Necesidades Entorno	50	26.2%
Redes académicas e interinstitucionales	29	15.2%
Por divulgación de convocatorias	8	4.2%
Actualización de conocimiento	19	9.9%
Desarrollo de líneas investigativas con oportunidad de financiación	2	1.0%
TOTAL	166	

Respecto a la pregunta Número 2 que habla sobre la motivación para la creación de los grupos de investigación, se encontró para esta pregunta abierta 191 respuestas en común, que se identifican con los ítems que se delimitaron en el estudio según las respuestas brindadas por los Investigadores. Estas respuestas fueron las siguientes:

- 83 Investigadores de los 166 (43.5%) que participaron en el estudio, manifestaron que las iniciativas para la investigación surgen de ellos mismos, dependiendo del tema en que ellos se desenvuelven.
- Además, 50 Investigadores(26.2%) expresaron que la iniciativa para la investigación surge por el análisis de las necesidades del entorno.

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- 29 Investigadores(15.2%), explicaron que las iniciativas para la investigación surgen través de las redes académicas e interinstitucionales.
- Por otra parte, existieron 8 Investigadores quienes dijeron que las iniciativas para la investigación surgen gracias a la divulgación de convocatorias (4.2%).
- 19 Investigadores(9.9%) que fueron encuestados, revelaron que las iniciativas para la investigación surgen de la necesidad de actualizar el conocimiento en el área específica que desarrollaron.
- Por ultimo 2 Investigadores(1.0%), declararon que la iniciativa para la investigación es generada por la motivación del desarrollo de líneas investigativas con oportunidad de financiación.

**Tabla 5. ¿Según su conocimiento, qué actividades desarrolla la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Gestionar la política de investigación en la U	9	4,8%
Administrar los recursos destinados a la investigación	31	16,5%
Dar a conocer las convocatorias internas y externas	42	22,3%
Brindar apoyo y asesoría a los grupos de investigación	51	27,1%
Sistematización de los proyectos de investigación	21	11,2%
Aprobar los grupos de investigación para el ingreso a la plataforma de Colciencias	9	4,8%
Realizar actividades de orientación y capacitación a los grupos de investigación	22	11,7%
No Sabe	2	1,1%
No sirve para nada	1	0,5%
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	

Respecto a la pregunta número 3, la cual recopilaba información frente a la percepción de los Investigadores en las actividades que desarrolla la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, se obtuvo un total de 188 apreciaciones que fueron clasificadas de la siguiente manera:

- 9 Investigadores(4.8%), afirman que la Vicerrectoría de Investigaciones, es la encargada de gestionar la política de investigación de la universidad del Cauca.

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- El 16.5% (31 Investigadores), manifiestan que la vicerrectoría de Investigaciones, es la encargada de administrar los recursos destinados a la investigación en la Institución.
- Además, 42 Investigadores registrados en el Sistema de información (22.3%) declararon que la vicerrectoría se encargaba de dar a conocer las convocatorias tanto internas como externas para la presentación de propuestas en materia investigativa.
- Otra respuesta interesante es que para 51 (27.1%) Investigadores, la vicerrectoría de Investigaciones era la dependencia encargada de brindar apoyo y asesoría a los Investigadores.
- Para un 11.2% (21 Investigadores), la VRI era la encargada de los procesos de Sistematización de los proyectos de investigación.
- Se obtuvo también un resultado del 4.8% (9 grupos) quienes afirman que la vicerrectoría aprueba a los Investigadores para el ingreso a la plataforma de Colciencias.
- Además 22 Investigadores (el 11.7%), Realiza actividades de orientación y capacitación a los grupos de investigación.
- 2 Investigadores (1.1%), manifestaron que no conocían que tipo de actividades desarrolla la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca.
- Por ultimo 1 (0.5%) de los Investigadores afirmo que la vicerrectoría no sirve para nada.

**Tabla 6. ¿Cuántos proyectos ha realizado a través del sistema de investigación de la universidad?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Entre 1 y 5	109	65.7%
Entre 6 y 10	24	14.5%
Más de 10	21	12.7%
Ninguno	12	7.2%
TOTAL	166	

- El 65.7% (109) de los Investigadores Manifestaron que actualmente han realizado de manera formal en el registro de la vicerrectoría de Investigaciones un total de proyectos que oscilan entre 1 y 5 en lo que han permanecido desarrollando actividades el grupo de investigación.

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- Además, en el estudio se encontró que 24 Investigadores(14.5%) reconocen haber realizado formalmente con la Universidad del Cauca, entre 6 y 10 Proyectos de Investigación.
- Por otra parte se encontraron 21 Investigadores(12.7%) que expresaron que habían trabajado más de 10 proyectos de Investigación bajo la formalidad establecida por la Universidad del Cauca.
- Y por último encontramos una porcentaje del 7.2% (12Investigadores) que expresaron que no habían realizado ningún tipo de proyecto con la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Cabe mencionar que hubo existencia de información que no se tuvo en cuenta en el estudio y que puede realizarse en un próximo proceso de investigación debido a que en varios Investigadoresmanifestaron que habían realizado desarrollos de investigación pero que no estaban bajo la formalidad o el conducto regular para su aprobación, lo cual implica, que existieron proyectos realizados por los Investigadores de los cuales no se tiene información acerca del desarrollo o línea de investigación trabajada, el tiempo de investigación utilizado, los participantes para realización de estos proyectos, el presupuesto manejado, los resultados, etc.

**Tabla 7. ¿Cuál cree usted que son las fortalezas de la Vicerrectoría para la promoción de la investigación?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Talento (equipo) humano	28	16.9%
Aval ante Colciencias	10	6%
Existencia de una política clara para la investigación	21	12.7%
Capacitación en formulación de proyectos	9	5.4%
Convenios y alianzas con otras instituciones	22	13.3%
Página web	2	1.2%
Propicia espacios de investigación mediante convocatorias	23	13.9%
No perciben fortalezas por parte de la VRI	32	19.3%
Apoyo a la labor del docente en la Investigación	8	4.8%
Publicaciones	4	2.4%
Promover la investigación	7	4.2%
<b>TOTAL</b>	<b>166</b>	

Para el análisis y codificación de esta pregunta, se establecieron las siguientes respuestas como ítems de clasificación de la información suministrada por los grupos de investigación, estas respuestas fueron las siguientes:

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- Dentro del estudio, Existieron 28 (16.86%) Investigadores que manifestaron que el equipo o talento humano encargado de realizar las funciones de promoción en la vicerrectoría de investigación era idóneo para el desempeño de estas actividades.
- 10 Investigadores adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones (6.0%) afirman que una de las fortalezas de la VRI es que la dependencia permite la obtención del aval ante la Institución Colciencias para los desarrollos investigativos.
- Por su parte 21 Investigadores (12.7%) dijeron que una fortaleza relevante por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, es la existencia de una política clara para la investigación.
- La Capacitación en formulación de proyectos es una fortaleza percibida por 9 de los Investigadores de la Universidad del Cauca, es decir el 5.4% de la Población.
- Dentro de la muestra que se sometió a la encuesta, encontramos 22 Investigadores (13,3%), explicando que los Convenios y alianzas con otras instituciones por parte de la Vicerrectoría de investigaciones es una fortaleza grande ofrecida por la dependencia.
- Otro aspecto derivado del estudio, es que para 2 Investigadores equivalentes al 1,2% de la muestra, definen a la página web de la vicerrectoría de Investigaciones como una fortaleza institucional.
- Además, 23 Investigadores registrados en el Sistema de información (13,9%) declararon que la vicerrectoría el hecho de Propiciar espacios de investigación mediante convocatorias es una gran fortaleza ofrecida por la VRI.
- Un aspecto que debe ser tenido en cuenta en la investigación es que existió un porcentaje con una representación del 19,3% (32 Investigadores) que afirmaron no perciben ningún tipo de fortalezas por parte de la VRI.
- Por otra parte, existió un 4,8% de la población encuestada (8 Investigadores) que expresaron como fortaleza a aquellas actividades de apoyo a la labor del docente en la Investigación
- El 2,4% de los Investigadores (4) reconocieron que el apoyo en las actividades de Publicación como una fortaleza importante brindada por la Vicerrectoría de Investigaciones.

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- Por último se encontró en la Pregunta Número 5 que 7 Investigadores encuestados encontraron a las a las actividades para Promover la investigación como una fortaleza de la Vicerrectoría.

**Tabla 8. ¿Cuáles son las principales dificultades que ha encontrado para el desempeño de sus actividades como investigador?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Trámites	85	25,9%
Tiempo disponible para la investigación	72	22,0%
Canales de comunicación	24	7,3%
Aportes económicos insuficientes	73	22,3%
Inequidad en los criterios de evaluación de los proyectos	10	3,0%
Desorden Administrativo	24	7,3%
Falta de políticas claras de investigación	8	7,3%
Falta de recursos en espacios físicos y equipos para la investigación	17	5,2%
Reconocimiento de la investigación por parte de la universidad	11	3,4%
Problemas con la plataforma de Colciencias	1	0,3%
Ninguna	3	0,9%
TOTAL	328	

Para esta Pregunta, se definieron en primera instancia 4 posibles dificultades que aparecían en el investigador frente a las actividades desarrolladas en la Vicerrectoría de Investigaciones orientadas en función del tiempo (Tiempo en los trámites exigidos por la VRI), los tramites (es decir las exigencias de la Vicerrectoría frente a presentación de documentos y formatos), la Falta de Estímulos financieros para el desarrollo de Investigación y los canales de Comunicación ofrecidos por la VRI. Al realizar el estudio se encontró que Investigadores, a los que se les aplicó el cuestionario, aparte de los ítems mencionados también encontraron dificultades en otros aspectos. El resultado total del Estudio fue el siguiente:

- El estudio arroja que el 25.9% de la población encuestada (85 Investigadores) opinan que los tramites son una dificultad relevante para ellos. Este porcentaje fue el más alto encontrado en esta pregunta por lo que debe tenerse en cuenta por la Vicerrectoría de Investigaciones de la universidad del Cauca.
- Otro aspecto relevante en la Investigación es que para un total de 72 Investigadores (22,2%) encuestados, manifiestan que el tiempo disponible para la investigación es una dificultad en el desarrollo de sus actividades como investigador.

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- Para el 7.3% de los Investigadores(24), los canales de comunicación ofrecidos y utilizados por la Vicerrectoría eran deficientes por lo que representaban una dificultad para los investigadores.
- Además existe un población del 22.3% (73Investigadores) que expresan dificultades en el aspecto de los Aportes económicos de la Vicerrectoría que son para muchos de ellos insuficientes en el desarrollo de las producciones investigativas.
- Existieron respuestas para analizar por parte de la vicerrectoría, debido a que 10 de los Investigadoresencuestados (3,0%) expresaron que no había inequidad en los criterios de evaluación de los proyectos de investigación (Es decir en la elección de propuestas de investigación).
- 24 Investigadoresadscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones (7.3%) exponen que las dificultades que presentan como investigadores se presentan por el desorden administrativo de la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Por otra parte se encontró en el desarrollo del estudio que un total de 8 Investigadoresequivalentes al 2.4%, los cuales contaban con que una de las dificultades estaba en la falta de políticas claras en investigación por parte de la vicerrectoría, factor que debería ser tenido en cuenta para su análisis.
- Otro aspecto relevante del estudio es que 17 Investigadores(5.2%) estuvieron de acuerdo en que encuentran dificultades debido a la falta de recursos en espacios físicos y equipos para la investigación.
- Un total de 11 Investigadores(3.4%), manifestaron encontrar dificultades frente al reconocimiento de la investigación realizada por parte de la universidad del Cauca.
- Solo uno de los Investigadoresinscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca (0.3%), explica que encontró un Problema en el momento de manejar la plataforma de Colciencias para su registro y actualización frente a los desarrollos Investigativos del grupo.
- Dentro de la investigación se encontró con una muestra mínima del 0.9% equivalente a 3 Investigadoresde la Universidad del Cauca que afirman que no tuvieron ningún inconveniente o dificultad como investigador para el desempeño de investigaciones dentro de la Universidad del Cauca



**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**Tabla 9. ¿Ha recibido algún tipo de información o capacitación de la Vicerrectoría relacionada con la gestión de la propiedad intelectual?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	60	36.1%
Asistieron	26	43.3%
No asistieron	34	56.7%
NO	106	63.9%
Porque la información llega tarde	8	
Cruce de horarios	19	
N/s N/r	79	
TOTAL	166	

Para esta pregunta se realizó el siguiente análisis:

- De los 166 Investigadores adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones, y a los cuales se les aplicó el cuestionario, el 36.1% (60) han recibido información o han participado en alguna capacitación en Propiedad Intelectual por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones.
- De estos 60 Investigadores, 26 (43.3%) asistieron a una capacitación realizada por la vicerrectoría de Investigaciones relacionada con la Propiedad Intelectual. Mientras que 34 (56.7%) si se les informó pero no asistieron a la capacitación.
- De estos mismos (166), el 63.9% (106) no han participado en capacitaciones relacionadas con la Propiedad Intelectual por parte de la institución.
- De estos 106 Investigadores no participaron en capacitaciones porque: a 8 de ellos la información llegó tarde, 19 por cruce de horarios y 79 no respondieron el por qué no asistieron a la capacitación.
- De los 166 Investigadores adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones, y a los cuales se les aplicó el cuestionario, el 63.9% (106) no han recibido ninguna información ni han participado en capacitaciones sobre Propiedad Intelectual por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones.

**Tabla 10. ¿Tiene conocimiento acerca de cómo se gestiona la propiedad intelectual de un producto, resultado de un proceso de investigación?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
--	------------	------------

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

SI	64	38.55%
Interés Personal	26	40.63%
Capacitados	38	59.38%
NO	102	61,45%
TOTAL	166	

El análisis que se realizó en esta pregunta es el siguiente:

- De los 166 Investigadores adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones, y a los cuales se les aplicó el cuestionario, el 38.55% (64) sabe cómo gestionar los derechos de Propiedad Intelectual para los productos/servicios que obtienen como resultado de sus investigaciones.
- De estos 64, 26 (40.63%) tienen conocimiento de cómo gestionar los derechos de propiedad intelectual para los productos/servicios que obtienen como resultado de sus investigaciones por interés personal, esto quiere decir, porque ellos han realizado estudios o han asistido a capacitaciones que han realizado otras instituciones o entidades ajenas a la Vicerrectoría de Investigaciones y los 38 (59.38%) que aparecen como capacitados, son los que han recibido capacitación por la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Por último de los 166 Investigadores adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones, y a los cuales se les aplicó el cuestionario, el 61.45% (102) no tiene conocimiento alguno sobre cómo gestionar los derechos de Propiedad Intelectual para los productos/servicios que obtienen como resultado de sus investigaciones.

**Tabla 11. ¿Usted ha desarrollado alguna investigación cuyo producto sea susceptible de ser protegido por los derechos de propiedad intelectual?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	81	48.80%
Patentes	21	
Derechos de autor	56	
Software	4	
NO	85	51.20%
	166	

EL análisis para esta tabla es el siguiente:

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- De los 166 Investigadores adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones, y a los cuales se les aplicó el cuestionario, el 48.8% (81) han desarrollado alguna investigación cuyo producto sea resultado es susceptible de ser protegido por los derechos de Propiedad Intelectual, de estos 81 directores de grupo, 21 han desarrollado productos que pueden llegar a ser patentados, 52 que se pueden ser registrados como derechos de autor y 4 han desarrollado software.
- De los 166 Investigadores adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones, y a los cuales se les aplicó el cuestionario, el 51.20% (85) han desarrollado investigaciones, pero sus productos resultantes no son susceptibles de ser protegido por los derechos de autor.

**Tabla 12. ¿Qué percepción tiene sobre el Comité Central de Investigaciones?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Personal capacitado e idóneo	67	40.36%
Es muy cerrado: (rosca)	36	21.69%
No hay retroalimentación en la evaluación de los proyectos	15	9.04%
No hay claridad en la forma de elección de los miembros	12	7.23%
No lo conocen	35	21.08%
Son jueces y no asesores	1	0.60%
TOTAL	166	

Para analizar esta tabla se definieron 6 posibles percepciones frente al Comité Central de investigaciones: Personal capacitado e idóneo, es muy cerrado, no hay retroalimentación en la evaluación de los proyectos, no hay claridad en la forma de elección de los miembros, no lo conocen y por ultimo son jueces y asesores el resultado que se obtuvo fue el siguiente:

- El 40,36 % de la población encuestada (67) opinan que el Comité Central de Investigación es un personal capacitado e idóneo, es de importancia ya que fue el porcentaje más alto que se obtuvo en esta pregunta.
- Para 36 Investigadores(21,69%), manifiestan que el Comité Central de investigación es muy cerrado, es una percepción que puede dificultar las relaciones investigador y Vicerrectoría de Investigaciones.
- De los 166 Investigadores 15 (9,04%) tiene la percepción que el Comité Central de Investigación no tiene una retroalimentación en la evaluación de los proyectos y esto dificulta el desempeño de sus actividades.

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- El 7,23 % de la población encuestada (12) opinan que no hay claridad en la forma de elección de los miembros del Comité Central de Investigaciones.
- Para el 21,08% de los Investigadores pertenecientes a la Vicerrectoría de Investigaciones (35), no conocen el Comité Central de Investigación resultado que es desventaja en las relaciones que se deben presentar entre los Investigadores y la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Solo 1 de los Investigadores inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca (0,60%), tiene como percepción acerca del Comité Central de Investigaciones que son jueces y no asesores en los proyectos que se presentan.

**Tabla 13. ¿Qué opinión le merecen los estímulos que ofrece la VRI a los investigadores?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Buenos	28	16.87%
Escasos	46	27.75%
No los conocen	74	44.585
Tienen que ser gestionados	12	7.23%
No hay Equidad	6	3.61%
TOTAL	166	

El análisis realizado para esta tabla es el siguiente:

- De los 166 Investigadores encuestados 67 (40.36%) afirmaron que los estímulos que ofrece la Vicerrectoría de Investigaciones a los investigadores son buenos, es decir que están conformes.
- Por otra parte se encontró que existen 36 (21.69%) Investigadores registrados en el sistema de Información de la vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca que manifiestan que los estímulos que esta ofrece a los investigadores son escasos, es decir que no son suficientes para la ejecución de sus proyectos desmotivando la investigación.
- 15 Investigadores (9.04%) manifestaron que no conocen ni han recibido ninguna clase de estímulos por parte de la vicerrectoría.

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- 12 Investigadores que participaron en la Encuesta (7,23%), Explicaron que los estímulos que ofrece la Vicerrectoría de Investigaciones deben ser gestionados en el transcurso de sus proyectos.
- Para el 21.08% de los Investigadores pertenecientes a la Vicerrectoría de Investigaciones (35 Grupos), en los estímulos que ofrece la Vicerrectoría de Investigaciones no hay equidad, es decir no todos los Grupos de Investigación se ven beneficiados sino por el contrario son pocos los que reciben estos estímulos.

**Tabla 14. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar el sistema de investigaciones de la Universidad del Cauca?**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mejorar los procesos	55	21,40%
Se reconozca más tiempo para la investigación	21	8.17%
Aumentar personal de apoyo para la VRI	15	5.84%
Destinar más recursos para la investigación por parte de la universidad	51	17.84%
Permitir a los docentes catedráticos hacer parte de los Grupos de Investigación	4	1.56%
Más participación de los grupos de investigación en el Consejo Central de Investigación	16	6.23%
Más acercamiento de la VRI con los otros sistemas universitarios	13	5.06%
Más acercamiento de la VRI con los directores de grupo de investigación	10	3.89%
Que haya imparcialidad a la hora de evaluar los proyectos	4	1.56%
Articulación con el entorno y protección de derechos de P.I	3	1.17%
Motivar e incentivar a los estudiantes a la investigación	9	3.50%
Mejorar en cuanto a la difusión de las convocatorias	24	9.34%
Brindar capacitaciones y asesorías	15	5.84%
Mayor reconocimiento para los grupos	11	4.28%
Mayor difusión de los resultados de las investigaciones	4	1.56%
Autonomía y libertad en el manejo del presupuesto para la investigación específica a realizar	1	0.39%
Propiciar Instalaciones más grandes para realizar procesos investigativos	1	0.39%
Ninguna	2	0.78%
TOTAL	257	

El análisis realizado para esta tabla fue el siguiente:

- De los 55 Investigadores (21,40%) que participaron en el estudio recomiendan mejorar los procesos establecidos en el sistema de investigaciones de la Universidad del Cauca

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- 21 Investigadores de los 166 grupos (8,17%) que participaron en el estudio, manifestaron que debe reconocerse más tiempo para la investigación debido a que deben equilibrar la carga académica con el tiempo que se da para la investigación.
- Además, 15 Investigadores (5,84%) expresaron como una recomendación para mejorar el sistema de investigaciones de la Universidad del Cauca es un aumento en el personal de apoyo como por ejemplo en los tiempos de convocatorias.
- 51 Investigadores (19,84%) Manifestaron como recomendación que la universidad debe destinar más recursos para la investigación debido a que algunos de sus proyectos necesitan de mayor apoyo económico.
- 4 Investigadores que participaron en la Encuesta (1,56%), expresaron como recomendación que la universidad debería permitir que los docentes catedráticos puedan hacer parte de los grupos de investigación.
- Otros 16 Investigadores (6,23%) expresan que se debería permitir Más participación de los grupos de investigación en el Consejo Central de Investigación en cuanto a la toma de decisiones.
- Además, se encontró con 13 Investigadores (5,06%) que expresaron como recomendación para mejorar el sistema de investigaciones de la Universidad del Cauca que se gestione más acercamiento de la VIR con otros sistemas universitarios y establecer más relaciones.
- El 3,89% de la población encuestada (10) opinan que es necesario Más acercamiento de la VRI con los directores de grupo de investigación y así lograr mejores relaciones que se verán reflejadas en el desempeño de sus proyectos.
- 4 Investigadores registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones (1,56%), opinan que debe haber imparcialidad a la hora de evaluar los proyectos de Investigación.
- El 4,28% de la población encuestada (11), indica que la Dependencia necesita hacer más actividades que impliquen un mayor reconocimiento para los grupos.
- Para 3 Investigadores (1,17%), creen que es importante dar a conocer las actividades que realiza la división de Articulación con el Entorno frente a los procesos de Protección Intelectual.

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- Otra respuesta encontrada en el estudio investigativo, es la de establecer iniciativas que permitan motivar e incentivar a los estudiantes a interesarse en la investigación, donde 9 Investigadores(3.50%), definieron este aspecto como algo importante que deben realizar los estudiantes para su desarrollo profesional.
- Mayor difusión de los resultados de las investigaciones, fue una respuesta en común por parte de dos Investigadores equivalente al 1.56%, es decir que 4 Grupos de Investigación de la Vicerrectoría, afirmaron que se deben mejorar los procesos realizados en este aspecto.
- La autonomía y libertad en el manejo del presupuesto para la investigación específica a realizar, fue un componente identificado por uno de los Investigadores de la universidad del Cauca (0.39%).
- Solo uno de los Investigadores que participaron en el estudio estadístico (0.39%), explico que un aspecto que debe mejorarse es el de propiciar Instalaciones más grandes para realizar procesos investigativos en la Universidad.
- 2 Investigadores de la Vicerrectoría de Investigaciones (0.78%) manifestaron que no hay recomendaciones por hacer frente al sistema de Investigaciones de la Universidad del Cauca.

### **3.1.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA ENCUESTA**

**Las conclusiones sobre la encuesta realizada fueron las siguientes:**

- El estudio permitió la actualización de la base de datos de los Investigadores adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones frente a la información de contacto de los directores de Investigación y el estado real de actividad de cada uno de ellos.
- De los participantes de la investigación estadística existe una gran mayoría que expresa que las iniciativas para la investigación surgen por intereses personales, mas no por la identificación de necesidades del entorno.
- Hay desconocimiento por parte de la mayoría de los Investigadores en cuanto al tema de la propiedad intelectual.

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- Muchos de los Investigadores están realizando proyectos por fuera del sistema de investigación de la universidad, manifestando la falta de apoyo que les brinda la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Los Investigadores opinan que no poseen información clara y precisa para realizar los procesos y procedimientos necesarios que les permita registrar las iniciativas en el Sistema de Investigación de la Universidad.

**Las Recomendaciones sobre la encuesta son las siguientes:**

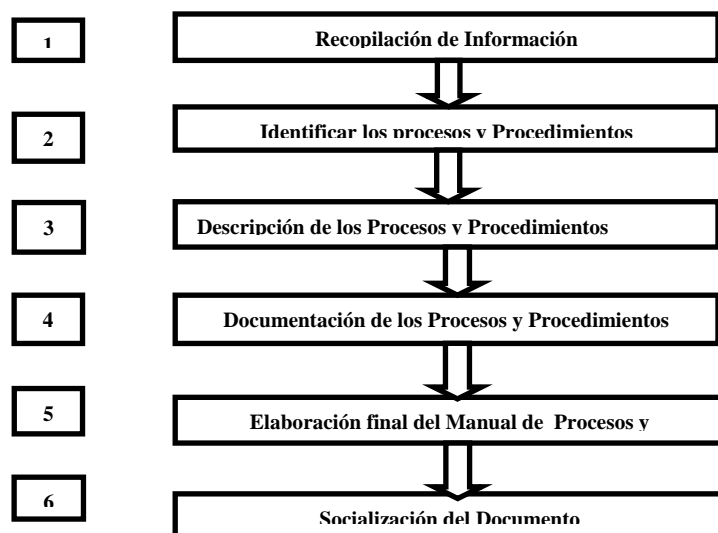
- Según el análisis realizado se recomienda que haya más aproximación de la Vicerrectoría hacia los Investigadores con el fin de fortalecer la relación que debe existir entre ellos.
- La vicerrectoría de investigaciones debe incentivar a los investigadores a identificar las necesidades del entorno, para que en el momento de la creación de los grupos de investigación busquen temas de estudio que generen desarrollo social y económico a nivel local, regional y nacional.
- Es necesario establecer iniciativas de socialización y capacitación en cuanto a la Gestión de Propiedad Intelectual y que en lo posible se establezca como una política dentro de la universidad, para que todos los productos/servicios que sean resultados de investigaciones culminen en un registro o certificado de Propiedad Intelectual.
- Realizar un manual de procesos y procedimientos que sirva de guía a los Investigadores en el momento de registrar las propuestas a la Vicerrectoría.

**3.2. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL  
MANUAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

La metodología utilizada para la Elaboración del Manual de Propiedad Intelectual se desarrolló teniendo en cuenta el siguiente flujograma: (grafico 1)



**Figura 7. Etapas para elaborar el manual de propiedad intelectual**



### 3.2.1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

Para la realización del Manual de Gestión de la Propiedad intelectual para la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, la metodología utilizada se describe a continuación:

La identificación de procesos y procedimientos para la propiedad intelectual en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, se hizo a través de una recopilación de información necesaria y acertada para conocer los procesos y procedimientos en cuanto a los trámites necesarios para gestionar la Propiedad Intelectual, para lo cual se buscó apoyo en el estatuto de Propiedad Intelectual, Acuerdos que existen en la Universidad del Cauca, como también en las diferentes normas, leyes, u otras que rigen sobre este tema a nivel nacional e internacional y de esta manera generar un manual acorde a las necesidades actuales de la Vicerrectoría de Investigaciones.

La Vicerrectoría de Investigaciones se encuentra caracterizada en el mapa de procesos de la Universidad del Cauca como un proceso denominado “Proceso de Investigación”. La caracterización se realizó en el formato suministrado por la oficina de planeación de la Universidad del cauca.

Hecha la caracterización de la vicerrectoría, se pasó a realizar el flujograma de los procesos y procedimientos realizados para el trámite de los proyectos de Investigación que se realizan dentro de la Vicerrectoría, para determinar donde se insertará la División de

## **APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

Articulación con el Entorno, puesto que es esta la oficina responsable de llevar a cabo la mayor parte de los trámites requeridos dentro de dicho proceso y se pasó a documentar los procesos utilizando el formato suministrado por la Oficina de Planeación de la Universidad del Cauca, donde se diligenció el Nombre del Documento, Responsables, Objetivo, Alcance, Marco Normativo, Contenido, Formatos, Abreviaturas y Definiciones, Registro de Modificaciones y Anexos.

Finalmente, se puso a consideración del Jefe de la División de Articulación con el Entorno de la vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca que es quien interviene directamente en la realización de los procedimientos para su aprobación, y así continuar con el diseño final del Manual de Gestión de la Propiedad Intelectual, teniendo en cuenta algunos requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad. Posteriormente se realizó la socialización en la División de Articulación con el Entorno de la vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca donde se le dio a conocer a cada uno de los funcionarios el trabajo a realizar y cada uno de los procedimientos que hacen parte de la División y de sus actividades diarias.

### **3.2.2. DIAGNÓSTICO PREVIO**

De acuerdo a la encuesta realizada, en el cuestionario que se les presento a los Investigadores adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca y que está desarrollada la metodología en el punto 3.2, se introdujeron 3 preguntas relacionadas a la propiedad intelectual, por lo tanto sirven como referencia para identificar el grado de conocimiento sobre este tema.

Según el análisis realizado a las respuestas de los Investigadores en estas tres preguntas, y que a continuación se presenta, se corrobora la información suministrada por los funcionarios de la institución, de que en esta, el tema de propiedad Intelectual no ha sido implementado por la universidad, por lo tanto es necesario la elaboración del Manual de Gestión de la Propiedad Intelectual para que exista una fuente confiable que permita mostrar de forma organizada los procesos que deben realizar los Investigadores participantes de manera activa en la Vicerrectoría de Investigaciones en cuanto al manejo de los resultados de los procesos de Investigación.

Las siguientes preguntas de la encuesta y que se van a tener en cuenta para la realización del diagnóstico son las siguientes:

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- ❖ ¿Ha recibido algún tipo de información o capacitación de la Vicerrectoría relacionada con la gestión de la propiedad intelectual?
- ❖ ¿Tiene conocimiento acerca de cómo se gestiona la propiedad intelectual de un producto, resultado de un proceso de investigación?
- ❖ ¿Usted ha desarrollado alguna investigación cuyo producto sea susceptible de ser protegido por los derechos de propiedad intelectual?
- ❖ ¿Qué tipo de Protección?

### **3.2.3. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS**

De los 203 Investigadores registrados formalmente en el Sistema de Información de la Vicerrectoría de Investigaciones, el cuestionario se aplicó a 166 Investigadores, esta dificultad se presentó por que en algunos programas de la Universidad del Cauca se encontraban en el proceso de acreditación, motivo por el cual los docentes no pudieron establecer una cita para la realización de la encuesta, otros, se encontraban por fuera de la ciudad realizando actividades académicas (comisión de estudios, doctorados, año sabático entre otros), por último se encontró que otros Investigadores son pensionados desde hace varios años. Esta situación dejó dentro del estudio realizado por los funcionarios de la División de Articulación con el Entorno un margen de error de 37 Investigadores, que no participaron en la investigación realizada.

### **3.2.4. CONCLUSIONES OBTENIDAS**

Después de analizar las respuestas obtenidas a las tres preguntas planteadas, se puede concluir que:

- En la Vicerrectoría de Investigaciones no se lleva a cabo ningún procedimiento relacionado con la Propiedad Intelectual, aunque existe el estatuto sobre Propiedad Intelectual, (Acuerdo 008 de 1999 ) que la regula, hace un año aproximadamente se expide un nuevo acuerdo que es el 047 de 2011, por el cual se crea la División de Articulación con el Entorno, para que se encargue de todo lo relacionado con la parte de la Gestión de la Propiedad Intelectual para los productos/servicios que sean el Resultado de los Investigadores adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones.

## APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

- La mayoría de los Investigadores no tienen conocimiento alguno sobre cómo gestionar los Derechos de Propiedad Intelectual, como tampoco que existe la División de Articulación con el Entorno. Por lo tanto es necesario establecer iniciativas de socialización y capacitación para que se establezca como una política dentro de la universidad, para que todos los productos/servicios que sean resultados de investigaciones culminen en un registro o certificado de Propiedad Intelectual.
- Es importante ver que a la pregunta ¿Usted ha desarrollado alguna investigación cuyo producto sea susceptible de ser protegido por los derechos de propiedad intelectual?, las respuestas que se obtienen son muy favorables puesto que de los 166 Investigadores adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones, y a los cuales se les aplicó el cuestionario, el 48.8% (81) han desarrollado alguna investigación cuyo producto resultado de esa investigación, es susceptible de ser protegido por los derechos de Propiedad Intelectual, de estos 81 Investigadores, 21 han desarrollado productos que pueden llegar a ser patentados, 52 que se pueden ser registrados como derechos de autor y 4 han realizado desarrollos de software.
- Muchos de los Investigadores están realizando proyectos por fuera del sistema de investigación de la Universidad esto se debe no solo a la tramitología que se debe seguir para la presentación y desarrollo del proyecto, sino por la falta de una política clara en cuanto a la propiedad intelectual, pues es desobligante para ellos ver que sus productos/servicios resultantes de las investigaciones se quedan como producto terminado, pero sin generar impacto alguno para el investigador, la universidad y el entorno.
- Aunque no se realizó una pregunta puntual para saber cuántos Investigadores están realizando investigaciones por fuera del sistema de investigación de la universidad, si se puede concluir que aproximadamente entre el 50% y 60% de los grupos de investigación adscritos a la vicerrectoría de Investigaciones, tienen proyectos con otras universidades o entidades para poder gestionar algunos derechos de Propiedad Intelectual. Este porcentaje se puede entregar debido a que la entrevista fue personal y por lo tanto hubo un contacto directo con cada uno de los investigadores, quienes facilitaron esta información.

### **3.2.5. RECOMENDACIONES OBTENIDAS**

Las recomendaciones que se pueden dar como parte del diagnóstico previo son las siguientes:

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- ✓ De acuerdo a las falencias que existen en la Universidad del Cauca en cuanto a la implementación de la Gestión de la Propiedad Intelectual, la División de Articulación con el Entorno, que fue creada mediante el decreto 047 de 2011 y quien es la encargada de gestionar los Derechos de Propiedad Intelectual, conocedora de estos y otros inconvenientes para los investigadores, ve la necesidad de la elaboración de una herramienta como el manual de procesos y procedimientos que permita la estandarización de la información concerniente a los procesos relacionados con la Gestión de la Propiedad Intelectual para que el investigador conozca los servicios que presta la nueva dependencia de la Vicerrectoría de Investigaciones y lograr un mejor acercamiento de la Vicerrectoría de Investigaciones con los investigadores que son la base fundamental en el proceso de investigación.
  
- ✓ Con la elaboración del Manual de la Gestión de la Propiedad Intelectual, la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, logrará prestar un mejor servicio a todos los Investigadores adscritos a la entidad y además acercar la universidad al entorno generando desarrollo y un mejor impacto social.
  
- ✓ Es indispensable que todos los funcionarios de la DAE tengan pleno conocimiento del Manual de gestión de la propiedad intelectual, para que se dé una correcta utilización, y además se esté actualizando frente al manejo de la propiedad intelectual para garantizar una mejor protección de los productos/servicios resultados de las investigaciones.

## **CAPÍTULO IV. ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA -PROPIEDAD INTELECTUAL VRI-**

La Elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos para la Propiedad Intelectual permitió dirección los siguientes objetivos:

- Orientar a la Comunidad Universitaria sobre los procesos y procedimientos relacionados con la gestión de la Propiedad Intelectual en la Universidad del Cauca.
- Enseñar a la comunidad Universitaria las normas que rigen la Propiedad Intelectual en la Universidad del Cauca.

### **4.1. RECOLECCIÓN DE DATOS**

La recolección de datos se desarrolló principalmente en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca con la colaboración del talento humano de la dependencia:

#### **4.1.1. DATOS PRIMARIOS**

Información obtenida por los funcionarios de la vicerrectoría de Investigaciones donde manifestaron que la institución no cuenta con el Manual de Propiedad Intelectual, que permita una mejor prestación del servicio a los grupos de Investigación.

Asistencia al Seminario sobre Propiedad Intelectual como Herramienta para la Transferencia Tecnológica en IES Públicas, realizado por la Universidad del Valle.

#### **4.1.2. DATOS SECUNDARIOS**

- ⊕ Fuentes en portal en línea:
- ⊕ Superintendencia de Industria y Comercio
- ⊕ Dirección Nacional de Derechos de autor
- ⊕ Guía práctica para la Creación y la Gestión de Oficinas de transferencia de Tecnología en Universidades y Centros de Investigación de América Latina, “El Rol de la Propiedad Intelectual”, aprobado por la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual).
- ⊕ OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual).
- ⊕ Ministerio de Industria y Comercio.

- ⊕ Instituto Colombiano Agropecuario.
- ⊕ Procesos /univalle.edu.co, página web de la Universidad del Valle, Patente de Invención y Patente de Modelo de Utilidad. izado por la universidad del Valle y documentos suministrados por el Jefe de la División de Articulación con el Entorno.
- ⊕ Normatividad Vigente en Colombia.

## **4.2. ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN VRI**

### **4.2.1. LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS**

La información fue obtenida en el acuerdo 008 del 23 de febrero de 1999 expedido por el Concejo Superior de la universidad del Cauca, en los sitios web de la Superintendencia de Industria y Comercio, en la Dirección Nacional de Derechos de autor, Guía práctica para la Creación y la Gestión de Oficinas de transferencia de Tecnología en Universidades y Centros de Investigación de América Latina, “El Rol de la Propiedad Intelectual”, aprobado por la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), Ministerio de Industria y Comercio, Instituto Colombiano Agropecuario, Procesos /univalle.edu.co, página web de la Universidad del Valle, Patente de Invención y Patente de Modelo de Utilidad, asistencia al Seminario sobre Propiedad Intelectual como Herramienta para la Transferencia Tecnológica en IES Públicas, realizado por la universidad del Valle y documentos suministrados por el Jefe de la División de Articulación con el Entorno, entre otros.

La Vicerrectoría de Investigaciones, está caracterizada dentro del mapa de procesos de la Universidad como “Proceso de Investigación”, De acuerdo a la información suministrada en la oficina de Planeación de la Universidad.

### **4.2.2. DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

La Vicerrectoría de Investigaciones dentro del mapa de procesos de la Universidad del Cauca hace parte del macroproceso misional denominado “Proceso de Investigación”.

Por lo tanto para el desarrollo de la segunda etapa, se identificaron los procesos y procedimientos que se deben desarrollar en cuanto a la propiedad intelectual, estos son:

Aval de Propiedad Intelectual

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

Gestionar el Registro de Derechos de Autor


Gestionar el Registro de Propiedad Industrial (Marcas, Patentes, Nuevas creaciones, etc.).

**4.2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS**

La descripción de los procedimientos se elaboró teniendo en cuenta la información obtenida en las diferentes fuentes primarias y secundarias utilizadas para el desarrollo del manual.

Primero se diligencia el formato1, el cual se utilizó para la documentación de estos y que es el establecido por la Universidad del Cauca, basado en la norma NTCGP:1000.

**Tabla 15. Formato utilizado para el desarrollo del manual**

 Universidad del Cauca	Nombre del Documento a desarrollar		
Código: MM-	Versión: xxxxx	Fecha Vigencia: xxxxxxxx	Página

1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:	
2. RESPONSABLE(S):	
3. OBJETIVO:	
4. ALCANCE:	
5. MARCO NORMATIVO:	

**6. Contenido**

No.	Actividad	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
1				
2				
3				
4				
5				

7. FORMATOS:	
8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:	



## 9. REGISTRO DE MODIFICACIONES

FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES

10. ANEXOS:	
-------------	--

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Funcionario Responsable	Responsable de Proceso	
Cargo:	Cargo:	Rector
Fecha:	Fecha:	Fecha:

**Nombre del Documento:** Indica el tipo de documento que se va a desarrollar.

**Responsable:** Especifica el cargo de los funcionarios que desarrollan actividades a lo largo del documento.

**Objetivo:** Define el propósito del documento.

**Alcance:** Indica el inicio y la finalización de las actividades descritas dentro del documento.

**Marco Normativo:** Establece la normatividad aplicable al documento.

**Descripción Específica:** Define en forma clara, concreta y secuencial las actividades que se realizan en el desarrollo de las actividades descritas en el documento.

**Formatos:** Corresponde a todos los documentos que soportan las actividades que describen en el documento.

**Abreviaturas y Definiciones:** Define las abreviaturas y palabras utilizadas en el documento y su correspondiente significado.

**Registro Histórico de Modificaciones:** Corresponde a los cambios efectuados en el documento a lo largo de su historia.

**Lista de Anexos:** Hace referencia a información complementaria o adicional, diagramas de flujo u otros documentos que se deben utilizar para la aplicación del documento.

### **Procedimientos Propiedad Intelectual**

En la Vicerrectoría de Investigaciones, en la parte de Propiedad Intelectual se llevaran a cabo los siguientes procedimientos:

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

 Universidad del Cauca	<b>UNIVERSIDAD DEL CAUCA</b>		
	<b>PROCEDIMIENTO AVAL PROPIEDAD INTELECTUAL</b>		
<b>Código: MM-IV-6-MN-1</b>	<b>Versión: 0</b>	<b>Fecha Vigencia:</b>	<b>Página 59de 73</b>

- 1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:** Aval Propiedad Intelectual.
- 2. RESPONSABLE(S):** División Articulación con el Entorno
- 3. OBJETIVO:** Establecer qué proyectos pueden proporcionar productos que sean susceptibles de ser protegidos por los Derechos de Propiedad Intelectual.
- 4. ALCANCE:** Inicia con la Elaboración de la Propuesta del proyecto y termina con la gestión de los Derechos de Propiedad Intelectual.
- 5. MARCO NORMATIVO:** Acuerdo 008 de 1999, Estatuto sobre la propiedad Intelectual, Universidad del Cauca, Acuerdo 047 de 2011 Reglamentación del Sistema de Investigación dentro de la Universidad.

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
1	<b>ELABORAR PROPUESTA DEL PROYECTO</b>	A. Diligenciar formatos exigidos por la vicerrectoría. (Registro Interno, Convocatoria Interna o convocatoria Externa).	investigador	Revisión documentos previstos en el diseño de la propuesta (DAE)
2	<b>AVAL PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	A. Evaluar la propuesta para saber si el resultado de esta, es susceptible de protegerse mediante los Derechos de Propiedad Intelectual y dar el respectivo Aval de Propiedad Intelectual.  B. Diligenciar Formato Acta de Propiedad Intelectual.	Comité de Propiedad Intelectual  DAE	Verificación Aval Propiedad Intelectual Jefe DAE
3	<b>AVAL DEL PROYECTO</b>	A. Revisar la propuesta para que cumpla con todos los requisitos exigidos en la VRI, (Registro Interno, Convocatoria Interna o convocatoria Externa), para obtener el aval del proyecto.  B. Si la propuesta no cumple con los requisitos exigidos, se devuelve al investigador.	División de la Gestión de la Investigación	Revisión documentos y Aval del Proyecto VRI
4	<b>INICIO DEL PROYECTO</b>	A. Realizar informes técnicos y financieros que surgen durante la	Investigador	Revisión del Proyecto

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
		ejecución del proyecto.		dependencias VRI
5	<b>SELECCIÓN DE PROYECTOS GESTIÓN DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	A. Al finalizar el proyecto de investigación se seleccionan los resultados que tengan el Aval de propiedad intelectual. B. Si los resultados son susceptibles de gestionar los derechos de propiedad intelectual, se debe realizar su respectivo trámite. C. Registrar y Archivar el Proyecto que no se debe gestionar propiedad intelectual.	División de la Gestión de la investigación  DAE  División de la Gestión de la Investigación	Revisión Aval de Propiedad Intelectual DAE

**7. FORMATOS:**

**8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:**

**9. REGISTRO DE MODIFICACIONES**

FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES

**10. ANEXOS:**

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Funcionario Responsable	Responsable de Proceso	
Cargo:	Cargo:	Rector
Fecha:	Fecha:	Fecha:

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

 Universidad del Cauca	<b>UNIVERSIDAD DEL CAUCA</b>		
	<b>PROCEDIMIENTO REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL</b>		
<b>Código: MM-IV-6-MN-1</b>	<b>Versión: 0</b>	<b>Fecha Vigencia:</b>	<b>Página 61 de 73</b>

- 1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:** Registro Propiedad Industrial.
- 2. RESPONSABLE(S):** División Articulación con el Entorno
- 3. OBJETIVO:** Apoyar a los grupos de Investigación en cuanto a la gestión de Derechos de Propiedad Industrial para que los productos resultantes de la Investigación puedan ser protegidos, y lograr un mejor impacto de la universidad del Cauca en la región.
- 4. ALCANCE:** Inicia con la Elaboración de la Propuesta del proyecto y termina con la gestión de los Derechos de Propiedad Intelectual.
- 5. MARCO NORMATIVO:** DECISIÓN 486 DE 2000 “Régimen común sobre Propiedad Industrial” Lima, Perú. La Decisión 486 establece el nuevo marco legal de la propiedad intelectual aplicable a los países miembros de la Comunidad Andina. Ésta entró en vigor el día 1° de diciembre de 2002 y sustituyó la Decisión 344 de 1993.

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
1	<b>OBTENER AVAL Y ACTA DE PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	A. Realizar el trámite para la obtención del Aval de Propiedad Intelectual y Acta de Propiedad Intelectual.	Investigador  DAE	Verificación Aval y Acta de Propiedad Intelectual  DAE
2	<b>REGISTRO O CERTIFICADO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (Patentes, Marcas, Nuevas creaciones. etc.)</b>	A. Si surgen derechos Patrimoniales Redactar el Certificado de Negociación o distribución de regalías del producto que se va a gestionar los derechos de Propiedad intelectual.  B. Diligenciar el formato de acuerdo al tipo de registro que se vaya a solicitar.	Investigador  DAE	Verificación Certificado de Negociación  DAE
		C. Clasificar y Registrar el proyecto de acuerdo a la clase de Derecho de propiedad a gestionar	DAE	Verificación documentos (DAE)
		D. Enviar el formato con sus respectivos anexos ante la superintendencia de industria y comercio para su estudio y concesión del Registro o certificado	DAE	Revisión de documentos Y seguimiento de la solicitud presentada  DAE

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
		E. Para el registro de Certificado de obtentor de Variedades Vegetales, se debe enviar la solicitud ante las Oficinas del ICA.	DAE	Revisión de documentos Y seguimiento de la solicitud presentada DAE
		F. Recibir el Registro o el Certificado y entregar al solicitante.	DAE	Verificación del Registro solicitado DAE

**7. FORMATOS:**

**8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:**

**9. REGISTRO DE MODIFICACIONES**

FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES

**10. ANEXOS:**

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Funcionario Responsable	Responsable de Proceso	
Cargo:	Cargo:	Rector
Fecha:	Fecha:	Fecha:

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

 Universidad del Cauca	<b>UNIVERSIDAD DEL CAUCA</b>  <b>REGISTRO DERECHO DE AUTOR</b>		
	<b>Código: MM-IV-6-MN-1</b>	<b>Versión: 0</b>	<b>Fecha Vigencia:</b>

- 1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:** Registro Derecho de Autor.
- 2. RESPONSABLE(S):** División Articulación con el Entorno
- 3. OBJETIVO:** Apoyar a los grupos de Investigación para gestionar la protección de las obras, que sean el resultado de sus investigaciones.
- 4. ALCANCE:** Inicia con la Elaboración de la Propuesta del proyecto y termina con la obtención del registro de Autor.
- 5. MARCO NORMATIVO:** LEY 23 DE 1982 emitida por el Congreso de la Republica de Colombia “sobre derechos de Autor”.

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
1	<b>PRESENTAR AVAL Y ACTA DE PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	A. Realizar el trámite para la obtención del Aval de Propiedad Intelectual	Investigador  DAE	Verificación Aval y Acta de Propiedad Intelectual  DAE
2	<b>REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR</b>	A. Redactar el Certificado de Negociación o Distribución de Regalías del producto que se va a gestionar los derechos de Propiedad intelectual.	Investigador  DAE	Verificación Certificado de Negociación DAE
		B. Diligenciar el formato para la solicitud del registro de Derechos de Autor de acuerdo a la Obra que se desee registrar.	Investigador  DAE	Revisión de documentos DAE
		C. Llevar el formato diligenciado con sus anexos según a quien corresponda, a la Vice-decanatura o Dirección de Investigaciones y Posgrados de la Facultad.	Investigador	Verificación documentos (DAE)
		D. Entregar a la División de Articulación con el Entorno los formatos con el visto bueno de quien corresponda.	Investigador	Revisión de documentos Y seguimiento de la solicitud presentada DAE
		E.Registrar las solicitudes de Registro de Derechos de Autor	DAE	Revisión de documentos

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
				DAE
		F. Enviar solicitudes a la Dirección Nacional de Derechos de Autor.	DAE	Verificación y seguimiento del Registro solicitado DAE
		G. Recibir el Registro de Derechos de Autor y enviar al solicitante.	DAE	Verificación registro de Derechos de Autor DAE

**7. FORMATOS:**

**8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:**

**9. REGISTRO DE MODIFICACIONES**

FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES

**10. ANEXOS:**

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Funcionario Responsable	Responsable de Proceso	
Cargo:	Cargo:	Rector
Fecha:	Fecha:	Fecha:



### 4.3. CONTENIDO DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN VRI

Considerando la importancia que tiene el Manual de Propiedad intelectual dentro del Sistema de Gestión de la Calidad para la realización de su estructura, se tuvo en cuenta diferentes elementos considerados en el sistema de Gestión de Calidad.<sup>13</sup> Como son:

Desarrollo de la Portada, Tabla de Contenido, Nombre del Proceso o subproceso relacionado, Objetivo, Alcance, Marco Normativo, Generalidades del Manual de Propiedad Intelectual, Contenido del Manual.

La Portada: consta de Logo tipo de la Universidad, Identificación de la Institución para quien se realiza el Manual y Nombre del Manual.

La estructura de las páginas, consta del siguiente encabezado:

Logotipo de la Universidad: Ubicado en la parte superior.

Nombre oficial de la Entidad: Vicerrectoría de Investigaciones, ubicado en el centro de la hoja.

Denominación del trabajo: Nombre del documento que se realizó. Para este caso "Manual de Propiedad Intelectual", ubicado en el centro de la hoja.

Código: Cada procedimiento se codificó así:

La primera posición (2 letras) MM: para indicar que es un Macroproceso Misional.

La segunda posición (2 letras) IV para el nombre del proceso de Investigación.

La tercera posición (1 número), 6 para el código asignado al Macroproceso Investigación en la Tabla de Retención Documental (TRD).

La cuarta posición (2 letras), para las iniciales del Manual. MN: Manual

La quinta posición (1 o más números), para el número del procedimiento.

---

<sup>13</sup> SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD. Requisitos. ISO 9001: 2000. Secretaría Central de ISO. Ginebra, Suiza. [publicación en línea].

[http://cursos.campusvirtuales.org/pluginfile.php/2348/mod\\_resource/content/1/Modulo\\_4/Lecturas\\_Complementarias/Se mana\\_3\\_M4.S3\\_L OPCIONAL\\_03.\\_Iso9001.pdf](http://cursos.campusvirtuales.org/pluginfile.php/2348/mod_resource/content/1/Modulo_4/Lecturas_Complementarias/Se mana_3_M4.S3_L OPCIONAL_03._Iso9001.pdf)

Edición o versión, donde se coloca 01 porque corresponde a la primera versión para la Entidad.

Fecha de elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos.

Conteo de las páginas del Manual de Procesos y Procedimientos.

El código, Edición, Fecha y Conteo de las páginas se ubican en la parte inferior, abajo del logotipo de la Entidad, en este orden.

Tabla de Contenido: Donde se detallan las generalidades del manual, relación de los capítulos y páginas correspondientes, que forman parte del documento.

Nombre del Proceso o subproceso relacionado:

Objetivo: Donde se especifica y explica el propósito o lo que se pretende cumplir con los procedimientos.

Alcance: Indica el inicio y la finalización de las actividades descritas dentro del documento.

Marco Normativo: son las leyes y normas que rigen el Manual.

Generalidades del Manual de Propiedad Intelectual: donde se presenta:

Introducción: En la cual se describe la importancia del manual, exposición sobre el documento, su contenido, objeto, áreas de aplicación e importancia de su revisión y actualización.

Justificación del manual: donde se especifica el porqué de la realización del manual.

Contenido del Manual: Donde se desarrolla el contenido del Manual sobre propiedad Intelectual

#### **4.4. ELABORACIÓN DEL MANUAL**

La elaboración del manual se completó el día 15 de febrero de 2013, el documento corresponde a la elaboración preliminar se denominó: “Manual de Gestión de la Propiedad Intelectual para la Vicerrectoría Investigaciones de la Universidad del Cauca”, según

código No. MM-IV-6-MN-1, el documento formal se presenta como anexo del presente estudio.

#### **4.5. SOCIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO**

Luego de ser elaborado el Manual de Gestión de la Propiedad Intelectual se sometió a revisión por parte de los responsables y a consideración del Jefe de la División de Articulación con el Entorno para las sugerencias, ajustes y su aprobación final.

La socialización del manual se realizó con el Jefe y los Funcionarios de la División de Articulación con el Entorno puesto que ellos son los directamente involucrados en el desarrollo de los procedimientos y se entregó una copia del Manual de Gestión de la Propiedad Intelectual para la Vicerrectoría de Investigaciones.

## **V. CONCLUSIONES DELA PASANTÍA**

Se realizó el Manual de Gestión de la Propiedad Intelectual para la vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, el cual permite a los Investigadores adscritos a esta, conocer los procesos y procedimientos necesarios para gestionar los derechos de propiedad intelectual a los productos/servicios resultantes de sus investigaciones.

Los funcionarios de la División de Articulación con el Entorno de la Vicerrectoría de Investigaciones, se mostraron receptivos puesto que se dieron cuenta de la importancia que tiene el Manual de Gestión de la Propiedad Intelectual para que haya un buen funcionamiento dentro de la institución.

Los autores cuentan con mecanismos para decidir qué creaciones quieren proteger y cuáles son los pasos fundamentales para hacerlo. Hace falta en este aspecto mejorar la comunicación y transmisión de la información concerniente a la protección de las obras elaboradas.

La protección de la propiedad intelectual es fundamental para la promoción y desarrollo de los procesos de investigación de la Universidad del Cauca, es una herramienta que garantiza que los autores de publicaciones, investigaciones, productos, entre otros, protejan sus resultados de trabajo y puedan continuar fomentando los mismos en la Alma Máter.

Se encontró que la Normatividad en protección de la Propiedad Intelectual es variada, por tal motivo, es necesario que se conozcan los procesos y procedimientos a través del fomento de un manual guía que permita la interpretación práctica de las normas.

No se debe olvidar el objetivo de la propiedad intelectual junto con las características del producto para proteger, porque esto estimula la producción y transmisión de nuevo conocimiento. Es importante que la Universidad del Cauca, cree escenarios que permitan entrara participar en el mercadoy las nuevas tecnologías comovendedores y no solamente como compradores.

## **VI. RECOMENDACIONES DE LA PASANTÍA**

Es recomendable que se brinde más apoyo para la Investigación por parte de la alta dirección de la Universidad, con el fin de mejorar este proceso y generar un impacto positivo en la región, puesto que la generación del conocimiento es uno de los intangibles más valiosos que puede tener una sociedad que desee alcanzar un mejor desarrollo.

Se hace necesario que desde ahora la Universidad incluya en el presupuesto de la Vicerrectoría de Investigaciones la planta de personal idóneo para la División de Articulación con el Entorno, puesto que hasta ahora se está trabajando con pasantes y en algún momento puede perderse la continuidad del proceso.

Es necesaria una reestructuración en cuanto a los trámites que deben presentar los investigadores para la aprobación de los proyectos, puesto que hay muchos de ellos que han abandonado sus proyectos debido a la tramitología.

La entidad debe establecer, documentar, implementar y mantener un sistema de gestión de la calidad y mejorar continuamente su eficiencia y efectividad de acuerdo con los requisitos del marco jurídico actual. Una mejor gestión gerencial, será el resultado del análisis permanente de los procedimientos de la entidad, por lo tanto siempre habrá mejores formas de realizar los procedimientos, por lo que el manual no estaría terminado plenamente, sino que deberá actualizarse permanentemente, según las normas que se encuentren vigentes.

El Manual de Gestión de la Propiedad Intelectual debe estar al alcance de todos los funcionarios de la institución, en un lugar de fácil acceso para cualquier consulta.

La contribución del Manual de Gestión de la Propiedad Intelectual debe contribuir en la construcción de nuevas normas para poder establecer nuevas formas de protección y de creación de valor en el proceso de creación intelectual.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- ⊕ CAJA DE HERRAMIENTA. Infomipyme. El flujograma. Programa de Calidad Total, Cuaderno de Herramientas "Guía del Empresario". Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales - MITINCI/Programa MEJORA y el SEBRAE.  
[http://www.infomipyme.com/Docs/GENERAL/Offline/GDE\\_04.htm](http://www.infomipyme.com/Docs/GENERAL/Offline/GDE_04.htm)
  
- ⊕ Bueno, E. (2000). La gestión del conocimiento en la nueva economía en gestión del conocimiento y capital intelectual. Experiencias en España. Instituto Universitario Euroforum Escorial. [Portal en línea]  
<http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/anteriores/xvi/docs/9E>
  
- ⊕ Barroso Tanoira. F. G. Gestión del conocimiento en instituciones de educación superior y centros de investigación científica en el estado de Yucatán.  
<http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/anteriores/xvi/docs/9E>
  
- ⊕ Córdoba Tobón, Carlos Hernando. CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS. Colombia. 12 de abril de 2008 [Portal en línea]  
<http://gerenciaprosos.comunidadcoomeva.com/blog/index.php?/categories/5-5-Characterizacion>.
  
- ⊕ Departamento Administrativo de la Función Pública. Guía de Diseño para implementar el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública. NTCGP 1000: 2004. Bogotá D.C., Colombia. Junio de 2007. [Publicación en línea]. [http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrive\\_publicaciones?no=410](http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrive_publicaciones?no=410)
  
- ⊕ Dirección Nacional del Derecho de Autor. Ministerio del interior Colombia. [Portal en línea] <http://www.derechodeautor.gov.co/htm/legal/legislacion/Proyectos.htm>.
  
- ⊕ ENFOQUE BASADO EN PROCESOS. Norma Internacional ISO 9001. Tercera Actualización. Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas. Manizales, Caldas. 14 de noviembre de 2008. [Publicación en línea].  
<http://www.iescinoc.edu.co/NORMOGRAMA/ISO%209001-2008.pdf>
  
- ⊕ KOTLER, Philip. Marketing Management [portal en línea] <http://books.google.com.co>

**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

- ⊕ MANDERIEUX, Laurent. Guía práctica para la creación de oficinas de transferencia de tecnología en universidades y centros de investigación, Profesor de Derecho de Propiedad Intelectual Universidad Bocconi, Milán.
- ⊕ MEJÍA GARCÍA, Braulio. Gerencia de Procesos para la Organización y el Control Interno de Empresas de la Salud. ECOE Ediciones. Abril de 2007. 224 páginas.
- ⊕ Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica. Área de Modernización del Estado. Guía para el levantamiento de Procesos. Costa Rica. Junio de 2009. [Publicación en línea].  
<http://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/5d4b8d59-d008-407c-bf52-00be6de79e80/guia-levantamiento-procesos-2009.pdf>
- ⊕ Modelo de un sistema de Calidad Basado en Procesos. Universidad Internacional. 2010. [Portal en línea] <http://administraciondecalidad.wordpress.com/2010>
- ⊕ PÉREZ JARAMILLO, C. Los Indicadores de Gestión. [Portal en línea] <http://www.escuelagobierno.org>.
- ⊕ Resolución Rectoral No R-105 de marzo 10 de 2008 por la cual se aprueba este documento.
- ⊕ SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD. Requisitos. ISO 9001: 2000. Secretaría Central de ISO. Ginebra, Suiza. [publicación en línea].  
[http://cursos.campusvirtualsp.org/pluginfile.php/2348/mod\\_resource/content/1/Modulo\\_4/Lecturas\\_Complementarias/Semana\\_3\\_M4.S3\\_L OPCIONAL\\_03.\\_Iso9001.pdf](http://cursos.campusvirtualsp.org/pluginfile.php/2348/mod_resource/content/1/Modulo_4/Lecturas_Complementarias/Semana_3_M4.S3_L OPCIONAL_03._Iso9001.pdf)
- ⊕ UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Popayán, Cauca, Colombia. [Portal en Línea] <http://www.unicauca.edu.co/>

# ANEXOS



**APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**ANEXO A. MANUAL DE GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL PARA LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.**